República Argentina—20 de Marzo de 1872 | BUENOS AIRES—Edicion de la mañana | Año I—Núm. 59

EL MERCANTIL

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

ORGANO DE INTERESES GENERALES

ADMINISTRADOR—Félix Bedonnet
No se admite ningun escrito personal de carácter odioso, aunque venga legalmente responsabilizado.

Redaccion anónima
75--PERÚ--77

ES PROPIEDAD DE
LUCIO V. MANSILLA Y Ca.

Imprenta á vapor
75--PERÚ--77

REGENTE Y EDITOR—Hipólito Gauthiér
Dos ediciones diarias, una de la mañana y otra de la tarde. Las dos llevadas á domicilio; 30 $ mjc. al mes

MIERCOLES
—
HOY— 20 S. Braulio ob. Sta. Eufemia. v.

Este diario y el de la tarde, llevados á domicilio cuestan al mes .... $ 30
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado ...." 160
Por año ...." 300
Números sueltos del dia en Buenos Aires..." ..1
Del dia anterior.........." ..2
En las provincias al mes, pesos bolivianos......" ..2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Perú 75 y 77 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Base en última página.

Despacho de Correspondencias, para el Interior, Pacífico y Ultramar.

LA INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

BRASIL Y EUROPA. De Buenos Aires el 9 de cada mes por los vapores de la línea de Liverpool, el 11 y 26 por los de la línea del Pacífico, el 14 ó 15 por los de Southampton, el 22 por los de Ambéres, el 20 por los de Marsella, el 30 por los de Burdeos.

ESTADOS-UNIDOS. De Buenos Aires, el 10 ó 11 de cada mes, por la via de Rio Janeiro, en combinacion con los paquetes Norte Americanos que hacen la carrera entre ese puerto y el de Nueva York; yel 25 ó 26 por la via de Liverpool.

PACÍFICO. De Buenos Aires los Jueves y Domingo por la via terrestre, á las mismas horas que las fijadas para el Interior: y el 6 ó 7 y 22 ó 23 por la via de Montevideo por los vapores de la «Compañia del Pacífico», á las tres de la tarde,

ENTRE-RIOS

—

LA REPUBLICA y los autonomistas de Entre-Rios en el Brasil.

(SOLICITADA.)

Ya no es bastante haber perseguido como á bestias feroces á los libertadores de un pueblo esclavizado; haberles destruido sus hogares, privadoles de los halagos de la familia, sometidoles al fallo de jueces parciales; es necesario declararlos traidores á la patria, desencadenar sobre sus cabezas las iras de una Nacion.

¿Que dejais al pobre proscripto si hasta la paz del retiro le quitais, ofreciéndole las torturas de una condenacion injusta?

¿Quereis privarlo tambien de la hospitalaria acogida del dueño de la tierra donde ha encontrado un refugio?

No quisiera creerlo.

Yo sé que dirijo la palabra á un desterrado, á uno de los discípulos de Lamennais, que por haber enseñado en Chile.

El dogma de los hombres libres, ha traspuesto los Andes y levanta lo su tribuna en las orillas del Plata.

Al escribir vuestra acusacion no habeis pensado bien, ni habeis oido las palpitaciones de vuestro corazon. Dejadme suponerlo así.

Quien ha jugado su vida al azar de una revolucion por libertar su pátria no puede traicionarla,

Se puede soportar la separacion de la madre, esposa, hijos, hermanos, amigos, del árbol que nos cobijó con su sombra protectora en los primeros dias de la vida, de todo cuanto alimenta nuestros mas tiernos amores y hasta las amarguras que dejan las injusticias humanas; pero no puede ser soportable para un patriota el martirio á que lo sometiera la traicion á su bandera.

Y vos habeis reconocido Sr. Redactor de «La República» el patriotismo de los valientes defensores de la soberania de Entre-Rios, formando entre los hombres que desde el seno del *Comité de la Paz* pretendieron colocarse entre los verdugos y las víctimas para salvarlas. Por eso no me esplico vuestra estraña acusacion.

¿Que tienen que ver los emigrados de Entre-Rios con que el Imperio del Brasil reuna fuerzas para guardar sus fronteras continuamente invadidas por los ejércitos que luchan en la República Oriental?

¿Que tienen que ver los emigrados de Entre Rios con la guerra Oriental, el tratado de Cotegipe y la política tradicional del Imperio?

¿Quereis acaso que el Presidente Sarmiento imitando al célebre *Restaurador de las Leyes*, que quemó en efigie al General Santa-Cruz por que daba hospitalidad á los emigrados argentinos, queme tambien en efigie á Pedro II porque su pueblo concede hospitalidad á los emigrados Entre-rianos?

Á semejantes prácticas nos conducirian las dudas y alarmas del ilustrado Redactor de «La República.»

Se quiere que hasta las puertas del estranjero se cierren para el proscripto. Crueldad sin ejemplo que puede ser funesta mañana para el mismo Redactor de «La República.»

Aun está pendiente con Chile nuestra cuestion de límites como lo está con el Brasil, quien sabe si el dia menos pensado el partido *clerical*, ó sus representantes en la prensa, no hacen concebir sospechas al Gobierno de la República vecina, de que nosotros intentamos con miras absorventes proteger una espedicion de racionalistas, encabezada por el Sr. Redactor de «La República,» y nos exije como prueba de nuestro espíritu pacífico arrojemos de nuestro suelo al hermano de Francisco Bilbao.

¿Donde iria el ilustrado proscripto colocado en semejante situacion?

Iria quizás á buscar la libertad del hombre en lejanas playas, para encontrar acaso como nuestro inmortal Moreno una tumba en la inmensidad de los mares.

Con acusaciones tan infundadas como las que hacen los *Clericales* de Chile, aun nos pueden privar de su bien cortada pluma y ardiente palabra.

Si el Brasil reune fuerzas para guardar sus fronteras, está en su derecho, y no es razon esa para que se dude de los emigrados de Entre-Rios, cuyo patriotismo han probado luchando con abnegacion sin ejemplo.

La Guerra Oriental y el tratado de Cotegipe, son la obra de nuestros políticos y periodistas belicosos, formadores del caos y jamás ordenadores.

Sin la invasion de Flores inspirada y protegida por el Gobernador Argentino, no estariamos aun viendo anegado en sangre aquel bello pais: sin las imprudentes provocaciones al tirano Lopez y el ignominioso Tratado de Alianza, no tendriamos que soportar la vergüenza de vernos desairados por el Gobierno del Paraguay y por el Representante del Brasil.

Ninguna culpa tienen los autonomistas de Entre Rios, refugiados en el territorio del Imperio por las complicaciones en que nuestros funestos políticos nos vienen envolviendo desde mucho tiempo há con aquel pais, Ellos no necesitan de Alianzas con Poderes estraños para triunfar en Entre-Rios.

Un pueblo entero los ha acompañado en la *Via-Crucis* del sacrificio cuando trocaron los instrumentos del trabajo por las armas del guerrero, para defender la libertad surgida de la revolucion que iniciaron,

Hombres, mugeres y niños aplaudieron sus victorias y lloraron sus derrotas, y esperan aun con la fé del creyente y la ansiedad del deseo, el momento en que puedan colocar sobre sus frentes las coronas á que con sus virtudes cívicas se han hecho acreedores.

El pueblo de Entre-Rios cuyas simpatias por los Revolucionarios de Abril sobradamente ha revelado, tiene aun recursos suficientes para llevar sus ofrendas al altar de la patria, cuando la libertad lo exija, sin necesidad de impetrar la proteccion del Imperio del Brasil.

A los que conocemos como se hacen revoluciones, porque hemos nacido en ellas, ninguna atencion pueden llamarnos los cálculos alegres que hace el Redactor de «La República,» sobre las dificultades que tocarian los emigrados para conducir armas desde el Brasil.

Nadie ignora como se han provisto siempre de parque nuestros revolucionarios, en nuestras plazas mercantiles sin necesidad de recurrir á un mercado lejano.

Mas celoso seriais Sr. Redactor de «La República,» de los verdaderos intereses del pais, si en vez de hacer injustas acusaciones é infundadas denuncias, os ocupáseis de reclamar desde las columnas de vuestro diario la vuelta de los emigrados que hay en Chile, Bolivia, República Oriental y Brasil, garantidos por una amnistia general y duradera.

¿Qué, no os inspira compasion el gemido de los hijos de las Provincias del Norte, condenados por las vias de los Pro-Cónsules y Gobernadores impuestos, á sucumbir entre los hielos de la Cordillera ó á comer el pan amargo del destierro?

¿Qué, no os conmueve la situacion á que han sido reducidos los revolucionorios de Entre-Rios, condenados por el capricho de intransigentes partidarios á pasar su vida lejos de la patria que redimieron con el gigante aliento de sus almas?

Verdad es, que ellos han sido clasificados por los modernos regeneradores de bárbaros é ignorantes: y los bárbaros é ignorantes para esos hombres no merecen compasion.

Verdad és, que sus severos jueces los condenan sin oirlos, para darse el placer de poner sobre sus frentes la marca del criminal.

Amarga verdad Sr. Redactor de «La República;» para ser inteligente, culto, recto, valiente y patriota, es necesario en nuestra tierra ser instrumento del Gobierno, no reñir nunca con él, cantarle hosannas ó cuando menos tener montañas de oro, para saciar la avaricia de los calumniadores de oficio.

Mañana continuaremos nuestra contestacion á «La República» tocando algunos otros tópicos que abrazan sus articulos.

Un Autonomista.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, MARZO 20 DE 1872.

Una frase al reves.

—

El pueblo no comprende generalmente todas las espinas que tiene el poder.

No hay nada mas comun que hallar hombres poseidos del candoroso convencimiento de que la tarea es fácil; ni es difícil hallar hombres muy ilustrados que interpreten sus palabras y sus actos al reves.

El poder á su tiene padece grandes errores, al apreciar los movimientos de la opinion; y es frecuente ver en él, hombres sesudos y penetrantes que se equivocan, confundiendo las exigencias de los circulos con las aspiraciones ó los deseos generales del pais.

El Gobernador Castro, haciendo uso de una alta prerogativa que le acuerda la Constitucion, perdona á un asesino convicto y confeso,—al malvado y desgraciado Chavarria; y confunde al pueblo con una muchedumbre animada de sentimientos del momento, aunque generosos.

El Gobernador Castro paga ahora su error, y los que consiguieron *una vez* lo que se proponian, invocando el nombre del pueblo,—le dan vuelta sus palabras para hacerlo aparecer como un hombre sin corazon; porque no han conseguido *dos veces* la misma cosa.

Los que se llaman el pueblo, quieren que se les haga eternamente el gusto; que el poder esté siempre de su lado,—si no se les complace y se les obedece, el mandatario es pésimo.

De manera que siguiendo el criterio de su regla de conducta con el Gobernador Castro, tendriamos: que el hombre mas humano de la República seria él,—si perdonase á todos los bandidos, y los mas inhumanos los jueces que los sentenciaran.

Lo que está pasando debe servirle de ejemplo al sucesor del Gobernador Castro, sea quien sea.

El Gobernador Castro perdonó á Chavaria, convicto y confeso,—no ha perdonado á Luro evidentemente criminal, ó todos los jueces son unos ignorantes y unos malvados, y negandose á la solicitud que á nombre *siempre del pueblo* se le presentó, la víspera de la ejecucion de Luro, esclamó: *me arrepiento de haber hecho gracia á Chavarria* Pues no hay mas,—Castro no tiene corazon!

Pero, por Dios santo, esto es violentar una frase: implacablemente, y ensañarse con el Gobernador, porque esta vez no confundió una embajada respetabilisima con el pueblo. Porque creyó que debia satisfacer la vindicta pública, ya que la vez anterior no lo hizo.

Cualquier hombre franco en el caso del Gobernador Castro, habria esclamado lo que él.—colocado frente á las exigencias del pueblo aterrado por la repeticion de los crimenes y frente á una comision filantrópica.

Cualquier hombre, con el derecho de *gracia* en sus manos, habria esclamado lo que él.

Y es claro. El crimen de Chavarría fué mas atroz que el de Luro,—la víctima fue una muger, su propia muger, la muger con quien habia dormido en el mismo tálamo, su delito no necesitaba probarse, estaba confesado por el delincuente mismo, al paso que el de Luro ha sido necesario desentrañarlo de los procedimientos de la causa.

Nadie decia,—Chavarria puede ser inocente. De Luro se ha dicho dividiéndose la opinion inconciente del pueblo,—no la de los jueces.

Y entonces. que hay de atroz en la frase del Gobernador Castro?

Porqué no interpetarla caritativamente? Porqué no suponerlá mas bien el eco de un debate mudo en el fuero interno que nosotros glosamos así: Si Chavarria convicto y confeso hubiese servido de saludable ejemplo á una sociedad enferma, hoy podria perdonar al que niega su crimen aunque su evidencia no escapa á la penetracion de los jueces y de la ley.

No se puede tomar una frase seca, proferida en circunstancias dadas en medio de una emocion reconocida y darle la significacion mas odiosa sin incurrir en un lamentable estravio.

No hay en esto segun nuestra humildisima opinion, ni generosidad, ni cordura, y los que de tal manera se producen desconocen apesar de su talento que los que mandan son hombres como ellos,—olvidando al mismo tiempo que han pasado las épocas en que se ahorcaba por una frase.

Hacemos la defensa del Gobernador Castro porque va á bajar de su puesto, porque ni tenemos contacto con él ni hemos recibido, ni esperamos beneficio alguno de su administracion, y porque creemos conveniente llamar la atencion de su sucesor sobre los peligros y los sinsabores á que se espone la autoridad cuando vé el pueblo donde no hay sino tribunos ó agitadores.

LA POPULAR ARGENTINA y las cotizaciones de la Bolsa.

Un cólega de la mañana, que, segun parece, se ha propuesto combatir á la «Popular Argentina» bajo todos los puntos de vista, despues de confundirlo maliciosamente con las loterias y de decir que las utilidades de la Administracion de dicha Sociedad, eran escesivas, ha querido últimamente desacreditarla diciendo que el premio de sus acciones administrativas era ficticio.

El cólega se contradecia, puesto que para que las acciones administrativas no tuviesen premio, era menester que el negocio no fuese tan bueno como él lo pintaba.

Pero ¿que importa,? dirá, el público es generalmente frívolo, no se fija en estas cosas y el resultado apetecido ha de obtenerse.

Si con eso se cuenta el cólega, se equivoca; el público tiene mas criterio del que él le concede.

Hay cosas que no pueden pasársele desapercibidas.

Este nuevo ataque es tan infundado como los anteriores.

Es facil demostrarlo.

Se nos ha favorecido con una hoja impresa en Rio de Janeiro, que contiene la lista de las suscriciones efectuadas por la sucursal de la «Popular Argentina» en dicha capital, desde el 15 de Enero próximo pasado que empezó á funcionar hasta 29 de Febrero. El capital suscrito en la sola provincia de Rio de Janeiro asciende á pesos fuertes 198,312:50 centavos; en esa proporcion, en un año se habrán suscrito pesos fuertes 1.585500 pero como aun no funciona sino la Agencia de Rio de Janeiro y dentro de un par de meses se hallarán funcionando veinte agencias en las veinte provincias del Imperio, se puede calcular facilmente que, aun en este primer año se hallará suscrito un capital no menor de tres millones de pesos fuertes ó sean setenta y cinco millones de pesos moneda corriente.

Segun los estatutos, la Compañia cobra adelantados á los socios el 5 p.% sobre el capital suscrito en las Sucursales del Brasil;—de manera que en un año en solo el Imperio vecino, «La Popular Argentina» habrá cobrado por derechos administrativos la suma de pesos fuertes 150.000.

Calculando los gastos generales y el 10 p.% de las utilidades de la Sucursal que la «Popular Argentina» destina á la libertad de esclavos; las sucursales del Brasil producirán en un solo año el 150 p.% del capital desembolsado por los accionistas de la Sociedad Administrativa.

La «Popular Argentina» tiene ademas sucursales en todos los pueblos de alguna importancia de la República Argentina, Oriental, del Paraguay, de Chile, y en breve se estenderá al Perú, Bolivia y el Ecuador.

Son estos, resultados positivos, que no destruirán por cierto la malquerencia de un diario.

La politica en Montevideo.

—

De la *Revista Financiera* trascribimos el siguiente juicioso artículo:

La situacion actual merece ser examinada con atencion.

Es grave, es vidriosa, y no lo es.

Es una laguna, cuya superficie es agitada, pero cuyo fondo es tranquilo.

Es una medalla cuyo anverso resplandece, pero cuyo reverso es oscuro.

Solo se vé un lado de la medalla cuando la consideran desde Montevideo.

La esplicacion de este fenómeno es esta:

Montevideo es el único punto de la República, donde la prensa ejerce mas tiránicamente su imperio, donde se espirementa la mayor ignorancia é indiferencia acerca de los grandes intereses agricolas, industriales y comerciales.

Montevideo se inquieta poco, de saber si la campaña produce trigo bastante, con tal que coma pan.

Montevideo supone, que todos los pueblos de la República tienen calles empedradas, alumbrado, escuelas públicas, etc.

Montevideo supone, que la campaña está surtida con mas ó menos abundancia, de los articulos de consumo, porque la capital recibe de Inglaterra, Francia, Brasil, España, Alemania ó Italia, los articulos necesarios á su propia existencia, á su lujo, á su capricho.

Montevideo ignora, que los pueblos de campaña solo viven de privaciones, que la miseria los agovia y crea odios y rencores en los espiritus—ó mas bien, Montevideo poco se preocupa de los sufrimientos del pais; como el último rey de Polonia, cree que nadie tiene sed cuando se ha saciado con buenos vinos.

Tal es la razon porque Montevideo, que solo ve las cuestiones politicas á través del prisma de los intereses particulares y mesquinos, de circulo y de partido.

En Montevideo, toda la politica consiste en recojer algunos sufragios de tertulia, en conciliarse la opinion de algunos hombres indicados para tomar parte en cualquier asonada; en asegurarse el apoyo de un diario, creándolo si no puede contar con alguno; en luchar contra los rencores que semejante ambicion escita, en contestar á un epigrama con un insulto, en hacerse de algunos amigos dudosos en caso de mal éxito y de enemigos mortales que avivan las discusiones; en fin, en agitar las pasiones y colocar á las personas arriba de los principios.

En el fondo, esta es la misma politica que la de los antiguos caudillos.

Cu lquiera otra politica, que tenga por fin mejorar, el sistema de los impuestos, hacer la circulacion de los capitales mas rápida, desarrollar el principio fecundo del crédito, establecer una buena fiscalizacion en todos los ramos de la administracion, reformar los abusos cometidos por empleados venales ó incapaces, llevar el trabajo, la instruccion y el bien estar en todos los ángulos de la República: semejante politica seria calificada de «industrialismo abyecto.»

Nada se puede hacer con personas que no tienen reparo en proclamar esta blasfemia:—«Perezca la República antes que un principio.»

Esta teoria es la que hizo considerar «los intereses matariales como secundarios.»

La politica de los *intereses materiales* es una politica vituperada, vilipendiada por diarios que son la obra del espiritu de partido y tienen la pretension de defender los *intereses morales*.

¿Qué quiere decir: «intereses materiales»?

¿Qué quiere decir: «intereses morales»?

¿Dónde empiezan los primeros?

¿Dónde acaban los segundos?

Dar trabajo á los operarios de la ciudad, á los agricultores y peones de la campaña, ¿no es procurarles á la vez los medios de vivir honradamente é instruir á sus hijos, de enseñarles, siquiera, á leer los diarios que pretenden *moralizar* al pueblo?

Es una locura pretender separar los intereses materiales de los morales.

Unos y otros están ligados estrechamente entre si, y con relacion á ellos mismos, todos son alternativamente efecto y causa.

A fuerza de oir decir que solo los intereses morales son dignos y respetables, Montevideo ha dejado de ocuparse de los intereses materiales, y la campaña que nada comprende en esas sutilezas, sufre, se encona y nada produce.

Solo esperaba en la paz, y pronto vió sus ilusiones perdidas.

La politica concluyó con representar una especie de comedia bufa en dos actos:—1.º el voto de los 46, pidiendo la paz—2.º el *pronunciamiento* pidiendo la guerra.

Francamente, no se equivoca mucho el corresponsal de *El Mercurio* de Valparaiso cuando dice que: «este es el pais de las *novedades inesperadas*.

Hasta ese estremo llegó Montevido. Ayer como hoy, hoy como mañana, el Gobierno es y siempre será el patrimonio de algunos pocos individuos.

El Estado es un ente geroglífico, parecido á esos antiguos monarcas de Asia que jamas se mostraban al pueblo y pasaban por ser inmortales. Cada uno manda, nadie obedece: esto se comprende desde el momento que cada personalidad se ha vuelto partido ó bandera—partido ó bandera que se apellida: Florista, Ramirista, Suarista, Caraballista, Castristas, Bustamantista, Torrista, ó Varclista, y que mañana podrá apellidarse: Aparicista, Lerenista, Morenista, Caminista, Municista, etc.

¿Adonde iremos á parar con esa *politica*?

¿Adonde vamos?

A la disolucion, al desquicio, á la ruina.

¡Y cuidado! semejante estado puede dar lugar un dia ú otro, una intervencion estrangera, intervencion que podrá concluir con poner en peligro la misma existencia é independencia de la República.

El poco caso que sepresta al arte de admitistrar hace que esa parte importante de la politica es considere como muy secundaria y digna apenas de llamar la atencion de un dependiente de tercer órden.

Sin embargo, lo que reclaman el Ministerio de Hacienda, el de Gobierno y el de Guerra, es, ante todo, un buen administrador, porque un buen administrador sabria dar actividad y nervio á los resortes de la administracion, economizar los recursos del Estado, y sacar de las rentas un producto mucho mayor de lo que dan hoy.

El gran principio del arte de gobernar consiste, en un pais republicano, en administrar bien el pais, tratando de conservar y aumentar el bien estar de los habitantes y de robustecer las instituciones, con el respeto á la ley y el apoyo al trabajo que moraliza al pueblo.

Fuera de ahi, todo es palabreo.

Se habla de intereses *morales*, y la propaganda de los diarios es toda de guerra.

La guerra, que es la division, la lucha, el odio, la venganza, la ruina, la muerte.

Esta misma propaganda es pues, contraria á los intereses morales que se pretende infundir en la poblacion.

Hoy empieza de nuevo esá propaganda inicua.

Pero el hombre sério, el trabajador, el comerciante, el propietario lee todo eso y se estremece.

En efecto. Quieren la guerra. Pero ¿con qué recursos la van á hacer?

La administracion pasada los agotó todos, hasta los porvenires, y las rentas de aduana están empeñadas por todo este año con órdenes anticipadas que fueron el objeto de una gran especulacion y que compran hoy con descuento los negociantes que tienen efectos á despachar en la aduana.

El Gobierno no tiene ninguna renta libre, ni lo suficiente para pagar los sueldos mensuales de los empleados.

El partido revolucionario tampoco puede contar hoy con recurso alguno.

¿Con qué y cómo se va hacer lá guerra?

¿A qué recurso estraordinarios podrá apelar el Gobierno?

La capital sabe lo que la espera: impuestos y mas impuestos. ¿Donde los sacarán sus habitantes? *Dios lo sabe.*

La campaña, es inútil hablar de la suerte que la espera: la ruina total de la hacienda, la miseria, la desolacion.

Há aquí el porvenir que los hombres de circulo ó de partido reservan al pais.

¡No hay porque felicitarlos.

Entre tanto hay un medio infalible para alejar las intrigas de mala ley, este medio consiste en consagrar al estudio y á la discusion de los intereses generales el tiempo empleado hasta hoy en combatir las aspiraciones personales, tiempo perdido que los buenos ciudadanos deben tratar de aprovechar mejor.

A la politica vulgar y mezquina de la época pasada, es preciso oponer la de los intereses generales.

No se debe presenciar con la indiferencia de antes, la comedia de los partidos.

Es preciso declararse abiertamente en favor de la paz, aciendo una guerra implacable al espíritu de circulo y de partido, para demostrar á cada uno la insensatez de sus pretenciones, y reunir á los mas ilustrados y patriotas de uno y otro bando para crear de una vez un partido nuevo: el partido de la inteligencia y del trabajo de la libortad; en fin, el partido de la verdad, de la legalidad y de la justicia.

Catriel

—

Los indios son siempre ladrones, lo mismo cuando son mansos que cuando no nos obedecen; lo mismo cuando pelean con nosotros que contra nosotros.

A este respecto tenemos provechosos ejemplos en nuestra guerra civil, que para que mentar.

El General Rivas acaba de derrotar completamente, á Calfucurá, segun se dice, y se agrega que los estancieros del Oeste no han perdido ni una vaca.

Para que insistir en contradecir á los que defienden al Ministro de la Guerra ó á los que hacen la apologia de sus generales?

Insistamos unicamente en que esta vez tambien los indios nos han robado, rectificando asi los asertos de los defensores oficiales y oficiosos.

Los dejamos elejir si son los de Calfucurá ó los de nuestro aliado Catriel, pues segun datos fidedignos,—este último se ha llevado para el Azul una gruesa cantidad del ganado rescatado de aquel.

La cifra varia entre cuatro y ocho mil,—y la persona, á quien debemos este dato interesante para el Ministro de la Guerra nos asegura, que ha sido con permiso del General Rivas.

Tenemos, pues, que la última invasion nos cuesta muy poca cosa,—nada mas que lo que han robado, ó el premio que han recibido por su concurso los indios de Catriel.

Es poca cosa, despues de tanto laurel recojido.

Esposicion Nacional.

—

El ingeniero d'Almonte nos ha dirijido la carta que sigue:

Señor Redactor del diario *El Mercantil*.

Mi muy apreciado señor:

Tengo á la vista el núm. 55 de su ilustrado periódico, del dia 19 del corriente y en el párrafo, bajo el epigrafe de *Nuevo proyecto de una Esposicion universal en Buenos Aires*, leo lo siguiente:

«Sin embargo no nos da el costo de la obra, ni ningun detalle en ese sentido.

Deseoso de complacer á todas las redacciones de la prensa que se dignen ocuparse de mi programa y contestar, agradecido, á todas las observaciones que me indiquen, tengo el honor, señor Redactor, de someter á su cortés y recto juicio lo siguiente.

Creo que mi programa ha descrito la forma del Parque, edificios y demás; sometiéndola al ilustrado exámen del público, esperando su veredicto ó critica, por el órgano de la prensa. Tan pronto como este se conozca y que sea adoptada ó reformada, segun resulte por los periódicos y por las desiciones de la comision directivá, procederé á la conclusion de los planos y sobre estos formaré un presupuesto concienzudo y bien detallado.

La cifra del capital que se necesite, depende del terreno que se elija y de las subvenciones prometidas por el gobierno nacional y provincial: Sin embargo cualquiera que sea el resultado de estos, confirmo cómo minimun el 30 p.% El maximun lo fijaré aproximadamente á su tiempo y con cifras positivas, como ya espresé en el programa.

Mientras tanto, señor Redactor, si alguna idea se le ocurre que pueda mejorar mi programa, le ruego se sirva comunicármela, favor que lo agradeceré infinito este su

affmo. y S. S. Q. B. S. M.

ENRIQUE D'ALMONTE.

Buenos Aires, 18 de Marzo de 1872.

Concepcion del Uruguay,

—

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Marzo 18 de 1872.

Sr. Redactor de "El Mercantil".

Apenas tengo el tiempo necesario para transmitirle las noticias que acabo de recibir del estado Oriental; el vapor se va y tengo que ser breve.

En Paysandú se hacen grandes aprestos para la guerra.

Un oficial de la compañia Estefanelli, se encuentra en esta tratando de reunir los dispersos de esa compañia, que desde hace tiempo se estan viniendo;—Trata al mismo tiempo de hacer nuevos enganches.

El gefe Estefanelli, hace algunos dias se ha embarcado para esa con el objeto de hacer tambien enganches.

Me aseguran que en la Costa del Dayman, ha vuelto á derramarse sangre Oriental. El Coronel Salvañach derrotó una fuerza como de 60 hombres al mando del mayor Soto. La mortandad ha sido grande segun me dicen, pues quedaron en el campo mas de la mitad de los que acompañaban á Soto.

Quizas mañana puedan darse mas pormenores sobre este suceso.

Es incierto que el Coronel Olivera haya sido nuevamente sorprendido.

De aquí nada le digo por que van los diarios que lo instruirán mejor de lo que yo podria hacerlo por esta oportunidad en la que el tiempo me falta absolutamente.

Su Corresponsal.

Montevideo.

—

Marzo 18 de 1872.

El vapor "Malta" que llegó ayer procedente de Liverpool; trae fechas 13 de Europa y 21 de Lisboa

Las noticias comerciales de mas importancia son las siguientes:

Amberes—Estos ultimos dias se han realizado grandes ventas de lanas merinas y primeras superiores de Buenos Aires, de 2. 40 á 2. 45, y las de Montevideo, de buena clase de 3. 40 á 3. 70. casi todas ellas son para los Estados-Unidos.

Una carta dirijida á persona de este comercio, dice que las lanas de Montevideo han obtenido de 3. 60 á 3. 70 y las de Buenos Aires, á 2. 60.—E mercado de sebo inactivo. Sebo de carnero cotizase nominalmente á 45. Existencia de lanas 4500, fardos.

Telegráma de Amberes fecha 16. dice asi: Por la lanas del Estado Oriental se estan pagando 3. 70. cueros bastantes buscados; sebo flojo; algodon id.

Otro id fecha 17.

El Mercado. Lanas continuan muy firmes, precios subiendo. Demanda activa ultimo remate, vendiendose 10,000 fardos. Mercado sebo en calma.

Havre 13, se han hechó ventas de lanas de la Banda Oriental, al llegar, á 3. 60.

Noticias de Europa

Por el vapor de la linea del Pacífico *Malta* entrado á Montevideo el 17 recibimos correspondencias de Lisboa hasta el 12 del pasado, y de Rio Janeiro hasta el 11 del corriente.

De los periódicos que hemos recorrido tomamos las siguientes noticias:

Inglaterra

La situacion politica de este país, se presentaba al principio de este año bajo una perspectiva amenazadora. En su interior la propaganda radical, de Bright; y la agitacion permanente de la Irlanda debida al *Hamerule*; y en su esterior la cuestion *Alabama*, hoy tan peligrosa como hace seis años, y los anuncios de insurreccion en la India que amenazaba ser general.

La politica esterior era sin embargo la que mas llamaba la atencion pública.

La cuestion *Alabama* parecia entrar en terreno pacífico, merced á la actitud de ambos gobiernos, y á pesar de las declaraciones hechas en el parlamento por el Sr. Gladstone; pero esa aparente calma podia de repente transformarse de un modo hostil, á juzgar por la prensa americana y por los muchos rumores y noticias que publican los diarios europeos.

El *Herald* de Nueva York no cree en la guerra, pero tampoco escita en declarar que si ella viniera seria la mejor oportunidad para que los Estados-Unidos se apoderasen del Canadá como indemnizacion de los perjuicios causados por el *Alabama*.

Las instigaciones de los irlandeses y fenianos trasatlánticos serian tambien de peso en la provocacion del conflicto, y todos conocen como trabajan ellos en los Estados-Unidos para llevar á efecto la independencia de su patria, no pudiendo aprovechar mejor oportunidad que les proporcionase la contienda.

En el parlamento el ministerio se rehusaba á comunicar los documentos relativos á esta cuestion, cediendo solo en distribuir en la Cámara de los Lores el memorandum Inglés, pero no el americano. La contestacion del Gobierno americano á los despachos del ministro inglés, no era aun conocida; pero no se creia que el presidente Grant, ni el Senado americano cediesen en sus pretenciones, siendo su politica en este asunto un tanto misteriosa.

La situacion de la India preocupaba mucho á la prensa inglesa que veia en aquellos disturbios los preliminares de una revolucion igual á la de los Cipayos en 1858 que tanto costó al gobierno dominar.

El asesinato cometido en la persona del virey Lord Mayor despues del de lord Norman presidente del supremo tribunal de Calcuta, no parecian ser hechos aislados, ó la obra sola de algunos fanáticos de las muchas sectas que tanto abundan en la India, ibase mas lejos en sus juicios sobre este asunto, habiendo aun quien acusase á la Rusia de fomentar dicho movimiento, como una diversion en favor de los proyectos secretos que pretende realizar en Europa.

Esta es pues la situacion de la Gran Bretaña que viene atravesando un periodo tanto mas crítico cuanto que hoy se halla distada, sin alianzas y desprestijiada, pudiendo solo esperar recursos de sus propios y gigantescos esfuerzos.

Francia.

La eleccion del Sr. Rouher por Córcega vino á animar al partido Bonapartista en la asamblea dandole impulso para sus futuras combinaciones; y mientras el gran orador del imperio gana, ha pedido á su correligionario el Sr. Ponti, antiguo secretario privado de Napoleon III, que falleció en Paris donde redactaba el diario *L'Ordre*. En su entierro al que concurrieron sus mas ardientes partidarios, tuvieron lugar algunas manifestaciones en pró del imperio contrarestadas por otras en favor de la republica.

Duvernois debia sustituir á Conti en la redaccion de *L'Ordre*, y en las próximas luchas electorales recibirá las inspiraciones de Rouher,

Asi como trabajan los Bonapartistas, los Orleanistas tambien lo hacian, teniendo su cuartel general en el palacio del duque de Aumale donde todas las semanas tenian lugar banquetes reuniéndose algunas veces mas de 600 personas.

Trabajando asi los partidos monarquicos, la tarea del Sr. Thiers era árdua, hallándose entre estos y los republicanos, cuya posicion le manda asumir su propia lealtad.

El partido republicano de la Asamblea comprendiendo semejante situacion, tomó la iniciativa de llegar á un acuerdo con los monárquicos moderados para el establecimiento de una República conservadora, cuyo acuerdo fué sometido al señor Thiers, quien se apresuró á aprobarlo, como una salida á su embarazosa situacion.

Este acuerdo que á realizarse seria un acontecimiento importante que pondria término al estado provisorio de todas las cosas en Francia, seria un hecho como la actual asambléa, cuya mayoria se componia exclusivamente de monárquicos. La disolucion pues es una consecuencia provista, y con ella la destitucion de muchos funcionarios importantes del tiempo del Imperio, cuyas ideas son conocidamente contrarias á la República.

Las suscriciones populares para el rescate del territorio ocupado por el estrangero continuaban en toda la Francia, y el entusiasmo con que eran acojidas se reflejaban en el patriotismo y en la moral del país, siempre negadas por sus enemigos irreconciliables.

Como es de suponer, el gobierno no confiaba en eso esfuerzo popular, por mas grandioso que él sea, para cumplir las condiciones del tratado de Frankfort; y estudiaba otras combinaciones financieras que lo habilitase para pagar el resto de la indemnizacion; en otras combinaciones y planes, de lo que mas se hablaba era de rescatar todas las vias ferreas del Estado, y ser dadas luego en hipotecas al gobierno prusiano. Este plan habia sido aprobado por el señor Rothschild como se decia; y por todos los banqueros Europeos que recelan un cataclismo financiero en el caso que el indicado pago se efectuase como hasta hoy lo ha sido.

El nombramiento del Sr. Goulard para ministro de agricultura dejó vacante el puesto de embajador de Francia en Roma, el que no habia sido llenado hasta última fecha con gran satisfaccion para el partido católico de Francia, y en desagrado del gobierno Italiano que prevenia tomar una represalia nombrando al Sr. Nigra embajador en Rusia, dejando vacante su puesto en Paris.

Alemania.

La noticia dada por un diario de Berlin sobre la cesion de la isla de Helgoland á la Alemania, fué desmentida por el diario oficial que declaró que el gobierno no se ocupaba de semejante asunto.

El partido federal que fué el mayor auxilio que tuvo el Sr. de Bismark en la realizacion de sus arriesgados planes, se quejaba por la prensa de haber sido abandonado por el famoso canciller; pues en efecto segun se desprende de las últimas noticias, el señor Bismark abandonaba á sus antiguos partidarios para aliarse al partido liberal, al que combatió por muchos años.

Se decia que el emperador Guillermo se hallaba enfermo, noticia que fué desmentida luego y que tuvo origen, segun parece, en una indisposicion pasagera que tuvo el monarca aleman.

Austria

Eran ya conocidos los principales puntos del informe redactado por la sub-comision parlamentaria encargada del exámen de la cuestion Galliciana En el interés de la Unidad del imperio, aquella no concede á los polacos ni al gobierno responsabilidad para con su dieta, ni al supremo tribunal de justicia que ellos reclaman; le rehuse igualmente todos los derechos, dominio á las colinas y minas, y la autonomía legislativa que les concede es mucho mas estricta de lo que ellos piden.

Los últimos disturbios que tuvieron lugar en Glatz dieron mérito á muchas prisiones, atribuyéndose aquellos á las propagandas socialistas entre los trabajadores.

Háblase de cambio de Gabinete.

Italia.

Las fortificaciones y aprestos militares eran los asuntos de que se ocupaba el gobierno del rey Victor Manuel. Segun los planos presentados, las nuevas fortificaciones se levantarán cerca de las fronteras de la Francia defendiendo el tránsito hasta los Apeninos.

Estos preparativos no parecian incomodar al gobierno francés á pesar de las noticias publicadas en contrario.

Los franceses desde Brens tantas veces han traspuesto los Alpes á pesar de todas las defensas, que las precauciones del gobierno italiano debian limitarse á las relaciones diplomáticas, y de buena amistad, que no en trabajos que arruinarán mas y mas su aniquilada hacienda.

Segun despachos de Roma, tenia lugar en aquella ciudad una controversia entre los pastores protestantes Scarlett y Ribett, y los sacerdotes Tabiani y Ceppola, cuyas conferencias habian merecido la aprobacion del papa excitando un profundo interés.

España.

Continuaban con gran vigor los preparativos para la lucha electoral; sin embargo de existir desinteligencias en el gabinete ó mas bien entre ambas fracciones Sagastistas y Unionistas, que despues de haber empleado algunos dias en combinacion, dieron por resultado el formarse el siguiente gabinete de transicion para hacerse las elecciones: Sagasta para la presidencia é interior; Malcampo para marina; Deblas para relaciones exteriores (estos Sagastistas); Camacho para hacienda; Ruy para guerra; Romero Robledo para obras públicas Martin Herrera para ultramar; Colmenares para justicia (los últimos Unionitas.)

RABAGAS

COMEDIA EN CINCO ACTOS

DE M. VICTORIANO SARDOU

Representada por primera vez en el teatro de Vaudeville, en Paris, el 1.° de Febrero de 1872.

—

Hace pocos dias publicamos una noticia anunciando la primera representacion de esta piezque ha causado en el público Parisiense una gran sensacion.

Hoy ofrecemos á los lectores de *El Mercantil* una traduccion de ella, que haremos en cinco números.

PERSONAGES PRINCIPALES.

El Principe de Monaco........ Lafont.
Rabagas, (Abogado)......... Gremer.
El Caballero Carle, (Sobrino del Principe)........... Delessart.
Andres, (Teniente de las guardias)............ Doria.
Mistress Eva Blount......... Sta. Antonina.
Grabriela, (Hija del Principe).. « Hebert.
Gran número de personajes secundarios, aunque muy divertidos como parroquianos de cervecerias, periodistas, etc.

—

Hemos empezado dando los nombres de los principales personages. Con ese antecedente los lectores nos seguirán mejor en el *Compte rendu* de esta pieza,—que es una obra verdaderamente aristofanesca, uno de esos panfletos ardientes, que se conservan en la historia del teatro, como el cuadro mas animado de una época.

(*Continuacion*).

TODOS.
(*Aprobando*) Es claro!

RABAGAS.
(*á Petrowlski*) En cuanto á las fuerzas enemigas: doce guardias de corps, diez gendarmes, ocho sargentos civiles, en todo treinta hombres!

PETROWLSKI
(*Con fuerza*) Los aplastaré!

VUILLARD.
Ademas los propietarios.

CHAFFIOU.
Los Bowrgois! que lastima!....¿Cuándo han impedido una revolucion?

CAMERLIN,
Jamás!

RABAGAS.
Al contrario. Vd. vé general que la parte que nos toca es magnífica! Obremos!

PETROWLSKI.
Al instante!

RABAGAS.
Esta misma noche!....Esta tarde, concierto y banquete en la corte!....y esta noche, el baile!...

TODOS.
Bravo!

RABAGAS (*á Vuillard*).
Vuillard, una angarilla!....

VUILLARD.
Bueno.

RABAGAS (*á Camerlin.*)
Tu, una docena de antorchas!

CAMERLIN.
Ya está!

RABAGAS (*á Desmoulins*)
Tu, la plata, (*á Ghaffiou*) Tu, una docena de amigos tuyos, bien gritones!

CHAFFIOU.
Los tengo!

RABAGAS.
A las once, cita general en el *Crapaud volant*.

—

Colocan encima de la angarilla al bruto de Rapiat, que está muerto de borracho, y que Camerlin sostiene en ese feliz estado!....A costas de hacerlo reventar de veras!

CAMERLIN,
Esto es!

RABAGAS.
Chaffiou y su banda lo pasean por el pueblo vociferando!

CHAFFIOU (*gritando á media voz y ronco.*)
Venganza!

RABAGAS.
El pueblo se levanta. El general se viste y salta á caballo...... marchan al palacio.... y una vez lanzados....

VUILLARD.
Si el golpe fracaza?

RABAGAS.
Si fracaza!....diremos que la policia lo hizo.

TODOS.
Es claro!

RABAGAS.
Pero nada de equivocaciones, ni de desalientos!

CAMERLIN (*asustado.*)
Un jendarme!

TODOS (*asustados y corriendo hácia las puertas*)
Un jendarme!
(*Corren por todos lados—hácia las salidas.*)

RABAGAS.
Calma! (*á Camerlin*) Está solo?

CAMERLIN (*en la ventana*).
Solo.

RABAGAS.
Háblale con política.

CAMERLIN (*en la ventana.*)
Eh! gendarme!....¿que desea vd?

EL GENDARME.
El Sr. Rabagas!

RABAGAS (*escuchando*)
Heim?

CAMERLIN.
Ausente!

RABAGAS (*en voz baja*)
Bien.

CAMERLIN.
Pero si es algo que se le pueda decir?

EL GENDARME.
Una carta!

RABAGAS (*sorprendido*)
Para mi?

CAMERLIN
Levántese vd. un poco sobre la montura alcáncemela, yo se la entregaré!,...

EL GENDARME.
Ahi la tiene vd.

CAMERLIN.
Gracias ¡Tome vd. un trago!

EL GENDARME.
No tengo tiempo, estamos de servicio!

PETROWLSKI.
Ah!

CAMERLIN (*bajando con la carta*)
Se fué! aquí está!

RABAGAS (*leyendo con una alegria contenida y mal disimulada.*)
«Por órden de su Alteza el príncipe de Monaco, el Sr. Rabagas es invitado al concierto....»

VUILLARD (*tomando la carta*)
Convidarte!

CHAFFIOU.
Eso si que és aplomo!
(*Miran*)

RABAGAS (*á si mismo radiante y distraido*)
Vaya....! se deciden! ya es tiempo!

VUILLARD.
¡Ah! Está lleno de orgullo!

RABAGAS.
Por nosotros! ¡Ya lo creo! semejante éxito.... El poder nos abre las puertas.

VUILLARD (*con envidia.*)
A nosotros no, á ti!

RABAGAS.
Es lo mismo! Es el pueblo entero el que está convidado conmigo!

VUILLARD Y CHAFFIOUD (*gruñiendo.*)
Eso no!

RABAGAS.
Si!

CAMERLIN.
En fin, no iras....de esa manera!....

RABAGAS (*saltando sobre la caja que le vuelve á tomar.*)
¿No iré?

TODOS.
Irés!

VUILLARD.
Al palacio!

RABAGAS.
Ah! es duro, lo reconozco! pero!....

CHAFFIOU (*indignado.*)
El puro de los puros!

CAUMERLIN (*lo mismo.*)
Una tarde de revuelta!

RABAGAS (*vivamente,*)
Justamente....eso es lo que me condena á ello! ¿No os ha dicho el gendarme? Estamos de servicio!....Por consiguiente se teme un golpe esta noche!

CAMERLIN.
Tal vez.

RABAGAS.
Seguramente! Y se dicen; Rabagas mueve todo! ....invitemos á Rabagas!...si viene nada hay que temer!...y quereis que les grite con mi ausencia: Temblad! Al contrario....y estad alerta! Pues si no estoy en el palacio...es que bajo á la alle!

PETROWLSKI.
Yo....

RABAGAS (*con prontitud, interrumpiendolo*).
Oh! Vd.! Vd. me comprende!....él me comprende, el hombre de guerra!....Mientras que mi vista los tranquiliza....adormece sus sospechas! Los magnetizo....es admirable!....y les caes con plena seguridad, gracias á mi sacrificio.

DESMOULIN, PETROWLSKI.
Hay algo cierto en eso!

VUILLARD.
No me parece.

CHAFFIOU.
Y si es para aprisionarte que se te invita?

RABAGAS.
Aprisionarme?

TONO.
Ah!

RABAGAS (*con sentimiento.*)
Gracias por esa palabra, hermano!....Ella me dicta mi deber! Una amenaza! Un peligro! Ya no tengo ni el derecho de titubear....Corro á él!

CAMERLIN (*deteniéndolo.*)
De calzon corto?

RABAGAS.
Heim!

CAMERLIN.
Qué quieres hacerle, no se recibe sino de calzon corto....lóc....

RABAGAS.
Pues bien, sea! Un sacrificio mas! No los cuento!

VUILLARD.
¿Te los pondrás?

RABAGAS.
Tendré el valor suficiente.

TODOS (*con indignacion.*)
Calzones cortos!

RABAGAS.
Despues de todo no deja de ser sino un pántalon demasiado corto.

CAMERLIN.
Es la librea del servilismo!

RABAGAS,
Yo haré que sea la máscara de la abnegacion!

VUILLARD.
Tus calzones, renegado, son la apostosia de todo el 89!

RABAGAS.
Vamos! Vamos! Vamos!....No exajeremos nada....Robespierre siempre los usó!

VUILLARD.
No fué lo mejor que hizo!

VUILLARD Y CHAFFIOU (*con energia.*)
No! no te los pondrás, no!

TODOS (*insistiendo*).
Un pantalon, Rabagas!

CAMERLIN.
Delante de toda la corte.

CHAFFIOU.
Que afirmacion de nuestros principios!

RABAGAS (*gritando.*)
Pero os digo que me echarán! Pero válgame Dios....Sean pues, con mil diablos!....*fraque* y *calzon! corto*; calzon corto! calzon corto... !!!

TODOS.
Entonces no vayas.

RABAGAS (*exasperado.*)
Y nuestro movimiento abortará, por no haber querido ponerse unos!....Pero es absurdo! es estúpido!

VUILLARD.

Rabagas, cuidado! Se empieza por los calzones cortos y se concluye por las condecoraciones!

RABAGAS (*levantando las manos al cielo.*)

Vamos! soy un traidor ahora!

CAMERLIN.

Despues de todo el....

PETROWLSKI.

El tiene razon....

VUILLARD.

Vaya unos veletas!

CAMERLIN.

Silencio a los hebertistas.

VUILLARD.

Sapo de bañado! (*Cropaud de Marai*) anda!

CAMERLIN.

Dí pues, tú!

RABAGAS (*inquieto con el ruido.*)

Pero, cállense pues, desgraciados!

CAMERLIN (*bajando la voz*).

Votemos!

DESMOULINS.

Eso es!

CAMERLIN.

Que los que esten por los calzones cortos levanten la mano! (*Camerlin, Petrowlski, Desmoulins levantan la mano*).

RABAGAS.

Tres!

CHAFFIOU.

Los que están contra!

VUILLARD.

Y si no queda mas que uno!....yo seré! (*levanta la mano con Chaffiou*).

RABAGAS (*radiante*).

Los calzones cortos están votados.

(*corre á buscar un pantalon negro*)

CHAFFIOU.

Y esto se llama el sufrajio! Es repugnante!

CAMERLIN.

Pero está convenido!....Te esperamos!

RABAGAS.

A las once!..aquí!....por señal!

DESMOULIN.

Un cohete lanzado por esta ventana?

TODOS.

Bien!

RABAGAS.

Y nada de tonteras, diablo..! no empiecen nada sin eso!....Estaría fresco yo, allá!

CAMERLIN.

Puedes estar tranquilo!

CHAFFIOU.

Y si no vuelves!

RABAGAS.

Venga—me!

TODOS.

Lo juramos!

CAMERLIN.

Pero piénsalo bien aun! ¿Estas decidido?

RABAGAS.

A todo!...(*para si mismo*, á parte) Gracias! una ocasion semejante! no la volveré á hallar!

CAMERLIN.

Entonces, á las once!

RABAGAS (*retirándose desde el umbral*).

A las once!

VUILLARD (*apretando la mano de Chaffiou con aire tenebroso.*)

Chaffiou, vijilemos!

CHAFFIOU.

Un sin calzones (*sans-culotte*) con calzones!... Que desgracia!!!

(*Continuará.*)

Noticias generales

España

En España, la falsa posicion del gabinete y los embarazos del soberano no cesan y dejan entreveer un arriesgado desenlace, si acaso no es funesto; la monarquía aventicial se funda, no hay que dudarlo y su suerte inspira inquietud.

El Ministerio despues de haber sido evidentemente combatido por la prensa diaria, y en consecuencia de divergencias particulares entre sus miembros, pidió la demicion, la cual fué aceptada.

El nuevo ministerio se compone como sigue.

Sagasta, presidencia y reino, Mal campo, marina, de Blas, estrangeros (sagastinos) Camacho, hacienda, Rey, guerra Romero Roblero, obras publicas, Martin Herrera, ultramar, Colmenares, justicia (unionistas). Se atribuye á la enfermedad de una hija el retiro de Topete. Desmientese la noticia de haberse pasado el Jeneral Gaminde. Sagasta se haya enfermo.

Continuan los movimientos reaccionarios en Barcelona y Zaragoza, y toman tal desarrollo que se dice que el rey no se atreverá á afrontar la oposicion que el pais le hace, si el movimiento se jeneralizase, como es esperado y presumible, el, dependrá el cetro y volverá para italia, de donde nunca debiera haber salido.

Francia, Marina mercante

Hé ahí el testo de la ley que la asamblea Francesa ha votado referente á la marina mercante:

Buques aparejados y armados

De vela, de madera.... 40 fr. por ton. de arqueo
" " y fierro 50 " "
" fierro........ 60 " "

A vapor derechos *ut supra* aumentado con el derecho correpondiente á la máquina.

Cascos de buques de alto bordo

De madera........... 30 fr. por ton. de arqueo
" " y fierro 40 " "
De fierro............. 50 " "

Estos derechos no son aplicables á los buques estrangeros cuya compra anterior á la promulgacion de la presente ley se justifique con autos auténticos ó autorizacion privada con fecha cierta.

Art. 6.° Los buques de toda bandera procedentes del estrangero ó de las colonias y posesiones francesas, cargados en totalidad ó en parte, pagarán por gastos de muelle, una tasa fijada por cada tonelada de arqueo, á saber:

Por las procedencias de los paises de Europa ó de los bañados por el Mediterráneo, 0 fr. 50 c.

Por los arribos de todos los demás paises, 1 fr.

En caso de escalas sucesivas en muchos puertos para el mismo viaje, el derecho no se pagará sino en la aduana del primer á bordo.

Art. 7.° Los artículos 1.°, 3.° y 5.° de la ley de 19 de Mayo de 1866 son y quedan revocados.

Art. 1.° Las mercaderias importadas por buque estrangeros, fuera de las que procedan de las colonias francesas, serán pasibles de una sobre tasa de bandera fijada por cada 100 kilos, como sigue:

De los paises de Europa, y de los que baña el Mediterráneo, 0 fr. 75 c.;

De los paises fuera de Europa, aquende los cabos de Hornos y Buena Esperanza, 1 fr. 50 c.;

De los paises allende esos cabos, 2 fr.

Art. 2.° Con todo, la sobre-tasa impuesta por el artículo anterior no es aplicable al huano.

Art. 3.° Las mercaderias de los paises fuera de Europa, serán pasibles, á su importancia de los depósitos de Europa, de una sobre-tasa de 3 fr. cada 100 kilos.

Esta disposicion no es aplicable á las mercaderias que las leyes actualmente en vigencia sujetan á sobre-cargas mas elevadas.

Art. 4.° Las disposiciones de los artículos 1.° y 3.° son aplicables á las relaciones de la Argelia con el estrangero.

Art. 5.° Los derechos á la importancia de los buques de alto bordo, quedan fijados como sigue:

—

Los Alemanes en Lóndres

Leemos en un diario americano que los Alemanes residentes en Lóndres, habian hecho una peticion á Bismark, pretendiendo que se le pidiera á los Estados Unidos una satisfaccion y una compensacion por los subsidios prestados por ciudadanos americanos al gobierno de la defensa Nacional, durante la última guerra.

Fiebre amarilla

Ayer dimos la noticia de que en dos ciudades de fronteras habian perecido en un mes ocho mil personas, sin designar la enfermedad.

Recorriendo los diarios del imperio, hemos hallado lo siguiente, que relata los horrores de la fiebre amarilla desarrollada en la provincia del Paraná.

En la Provincia de Paraná (Brasil) la fiebre amarilla ha hecho estragos horrendos.

Un diario de aquella localidad dice lo siguiente:

«La epidemia no se ha reprimido aun, y preciosas vidas se agregan a las mil y mil que ya han desaparecido. Los distritos de Portel, Melgazo y Breves, que tenian dieciocho mil habitantes, perdieron en la epidemia como ocho mil.»

«Ociras y Curalina han sufrido muchisimo tambien.

Ecos del dia

Junta Inscriptora de Monserrat—Buenos Aires Marzo 13 de 1872—A la junta inscriptora de Monserrat. Denunciamos como inscriptos indebidos los individuos comprendidos en las adjuntas relaciones, por los motivos en ellas espresados, y esperamos que la junta se sirva mandarlos borrar, prévia citacion de los denunciados y justificacion de la causa rogando á la junta se espida á la brevedad posible, por el carácter urgente de este negocio. Mariano Gutierrez—E, Mufica—Emilio Bartolomé—E. Ziegler—Eufracio M. Videla.

Buenos Aires Marzo 15 de 1872.

Presentado con esta fecha consta.—Zamorano.

Comparezcan á juicio verbal y se señala al efecto el Viérnes 22 del corriente á las siete de la no-

Paz de la Parroquia calle de Pozos núm. 86 el viernes 22 del corriente á las siete de la noche, á contestar á la demanda que contra éllas han interpuesto sobre inscripcion indebida.—Felipe Zamorano,—P. A. Carrasco,—F. Justo Pereda.

PARROQUIA DE MONSERRAT — Pedro Zambrano, Luis J. Briones, Tomás Briones, Luis Godoy, Luis Cerro, Joaquin Romero, Rodolfo Vensano, Eduardo Marigten, Féliz Nesyer, José Martinez, José Antonio Dias Veliz, Pablo Valle, Juan Valle, José Monteiro (inscripto dos veces) José G. Herdson, Justiniano Guardo, Santiago Correa, José G. Henestrosa, Saturnino Pacheco, Emilio J. Lavalle, Manuel Peña, Maxino Pereira, Juan M. Sanchez, Manuel Camelino, Antonio M. Silva, Augusto Henelon, Pedro Soto, Francisco Bocalandro, Félix Cárdenas, Francisco Rodriguez (inscriptos tres veces) Manuel Peralta, Manuel Bejarano, Manuel Allende, Moisés Lima, Manuel Monteiro, Macedonio Ochóa, Mariano Alvarez Benito Alvarez, Lisandro Alonzo, Sisto Parodi, Mauricio Eernandez, Manuel Rodriguez, Luis Giges, Luis Saavedra, Guillermo Guiron, Gerónimo Gonzalez, Pedro Romero Bravo, Cárlos Keiran, Santiago Correa, Valentin S. Bargas, Miguel Figueroa, Lorenzo Benguria, Valentin Espejo—Mariano Gutierres—Eleuterio Mujica,—Eufracio M. Videla—Emilio Bartolomé—Eduardo Siegler.

Noticias comerciales—Las noticias comerciales de Europa, y los últimos eltégramas de Amberes, que alcanzan al 17, los publicamos el lúnes en nuestro diario de la tarde.

Recién al dia siguiente llegó la correspondencia de Montevideo. El comercio debe estar penetrado de que siempre hemos de emplear igual actividad.

Club Parroquial de Monserrat—De acuerdo con lo resuelto por el Club central, se invita al vecindario inscripto que simpatice con la candidatura de D. Mariano Acosta á una reunion que tendrá lugar el jueves 21 del corriente en la casa calle de Belgrano N. 325 á las 7 de la noche, con el objeto de confeccionar las listas de Senadores y Diputados.

Buenos Aires Marzo 10 de 1872.
JOSE ECHEVERRIA.
José Zoilo Miguens
Secretario.

Presos—Antes de ayer han entrado á la Policía los siguientes individuos.

Argentinos 21, italianos 4, franceses 4, españoles 3, irlandeses 3, orientales 2, brasileros 1, total 38.

Por ebriedad y escándolo 9, por sospechas de robo 1, de alta del hospital 1, por padecer de enagenacion mental 3, por galopar 3, de San Nicolás de los Arroyos 1, por el Juez de Paz de Barracas al Sud 1, por vagos 5, por pelea 7, por rapto 1, por robo 3, por deuda 2, por heridas 1.

Una anciana herida—Antes de ayer como á las tres de la tarde en la boca-calle de Córdoba y Cerrito, un guia del tramways Argentino llamado Pedro Navas, llevó por delante con el caballo que montaba á la anciana Concepcion Gomez, resultando haber recibido varias heridas al parecer graves.

El guia en el acto de dar en tierra á dicha señora fugó, sin haber logrado hasta ahora capturarlo.

En libertad—Ha sido puesto en libertad por órden del Juez de Policía Correccional, el individuo Mauro Maggi.

Mujeres—Antes de anoche han sido constituidas en prision por ebriedad y escándalo, cuatro mujeres de vida depravada.

Rapto—Ha sido puesto entre rejas por el comisario de la Seccion 2ª un jóven de nacionalidad español, por ser acusado de rapto en la persona de una niña menor de edad.

Por pelea—Han sido remitidos al Departamento General de Policía, siete individuos por pelea á mano armada.

Partera—Ayer debió rendir exámen general de obtetricia, la Sra. Da. Elisa Ceth Chartes; y creemos que se ha postergado para otro dia á causa del mal tiempo.

El Dr. Montes de Oca—desde antes de ayer asiste de nuevo el Presidente de la Facultad, á la sala de cirujia, despues de restablecido de su enfermedad.

Permiso—El Gobierno ha concedido permiso á los Sres. C. S. Getting, para estraer de algunos de los Polvorines del Estado y repartir en esta plaza diez cajones de cincuenta libras polvora de cazar, venidos á su consignados en la Barca Inglesa «Elisabetk», procedente de Londres.

D. Ajenor Chenant—Ha sido nombrado apoderado por el gobierno de Córdoba para percibir la subvencion á la instruccion primaria acordada á dicha provincia.

Goleta «Carlota»—Los dueños de esta embarcacion echada á pique por el vapor «Proveedor», la han abandonado para que la capitania del puerto la mande sacar, y del producto de su venta reingrese lo que hubiere gastado en esta operacion.

Ahogado—Durante el temporal de ayer un bote que se dirijia hácia el muelle, fué tumbado por la fuerza de las olas; el marinero que la dirijia no aparecio mas en la superficie y se asegura que se ha ahogado.

Exámenes—Hé aquí los que se darán en esta semana:

Hoy miercoles 20, exámen general de obstetricia la ex-alumna de la Escuela Da. Angela S. de Garibaldi.

Jueves 21: exámene general de farmacia los Sres. Kyle, Spuch y Kanch.

Viérnes 22 á la una, exámen de 2° año de farmacia de los Sres. Kives, Katienn, Arata, Keely y Gonzales; de primer año los Sres. Ai-Rens y Sudorff.

Sábado 23, á las 10 de la mañana, exámen general de medicina, de los alumnos Cidney Tamayo y Perez.

Lunes 25 á la una; exámen de primer año de medicina de los Sres. Cardalda y Morales.

Movimiento del Puerto—Marzo 19 Entradas.—Vapor, Rio de la Plata, Montevideo Pasajeros 60; vapor Porteña, Montevideo Pasajeros 45; vapor Silex Uruguay Pasajeros 33.

Salidas—vapor Rio de la Plata, Uruguay; Pasajeros 16.

Epidemia—De pocos dias á esta parte se há desarrollado en los caballos una enfermedad á los piés que los imposibilita de caminar cesi por completo.

En la mayor parte de las caballerias hay numerosos caballos enfermos de este mal.

La enfemedad se llama *artritis*, y se la cura con remedios anti-flogísticos, que consisten en sangrias y lociones refrescantes.

Lluvia—La copiosa lluvia de ayer ha interrumpido las funciones del telegrafo al Rosario.

Rosario—Allí ha llovido mucho ayer.

Lanas—El puerto de Amberes recibió del Rio de la Plata, en 1854, 4492 fardos de lana y en 1871. 162,966.

Clase de Derechos—El mal tiempo de ayer hizo que no tuvieran lugar las de la municipalidad.

Estudios—El Injeniero Alfredo Moore pasará en esta semana á visitar los terrenos de Quilmes, con el objeto de ver si son propios para ser irrigados con las materias producidas por las cloacas.

Viaje—Mañana parte para Chascomus el Injeniero Silveyra, á inspeccionar los puentes que se están colocando en unos arroyos de los alrededores de aquel pueblo.

«Fallos de la Suprema Corte»—Se está repartiendo la 3.ª entrega del 1er. tomo de la 2.ª série de esta publicacion.

Viene como siempre, llena de interés.

Defensa—El Dr. Don Adolfo Rawson vá á publicar un folleto la Defensa que ha hecho de los derechos de Don Manuel José Zavalla en la cuestion que le ha seguido Don José Domingo Astorga ante la Corte Federal, por la prision y destierro ilegal ejecutados en su persona en tiempos de la rebelion que tuvo lugar en las Provincias de Cuyo.

Viruela—En el Pueblo de Rojas se ha declar do esta enfermedad con bastante fuerza.

Cuestion Laspiur—Se vió ayer en la Suprema Corte esta causa, no pudiendo informar *in voce* el Dr. Laspiur Defensor del Provisor de San Juan por ser avanzada la hora.

Continuará mañana 21.

Nueva ópera—El 24 de Enero se representó en Paris, en el teatro de Variedades, la nueva opera de Offenbach, titulada:

El corsario negro—Offenbach salió en seguida para Viena, donde vá á representar su otra opera: *Bota de Nieve*.

Salvini—En Roma, un célebre escritor compuso un drama con el título de *Rossel*, cuyo protagonista, una de las víctimas de los versalleses, debia ser representada por el simpático y famoso *Salvini*. La representacion fué impedida por la autoridad, que receló tomarse cómplice de la comuna, permitiendo y glorificar al jóven martir.

Dumas hijo—En el próximo invierno Dumas hijo hará representar en el Jimnasio una nueva pieza en tres actos, titulada *La Famme de Clause*, sacada de su romance *L'affaire clemencau*.

Escuelas públicas—Segun los datos relativos á la educacion en la Provincia, elevados por el Gobierno local al de la Nacion, vemos que el número de Escuelas costeadas por la sociedad de Beneficencia alcanza á:

En la ciudad	31
En la campaña	53
Total	84
Se educan en todas estas:—niños.	5989
Su gasto anual es de	2.880.000 $
La campaña concur e para su sosten con	30.000
Las escuelas municipales alcanzan en toda la Provincia á	108
El número de alumnos en el municipio es de	5633
Anualmente se destina para las de la ciudad	[illegible]
El Presupuesto para 1872 destino	2.869.450

Bibliotecario—El Gobierno Nacional ha espedido un decreto nombrando bibliotecario de la Biblioteca Pública del Colegio Nacional de Catamarca á D. Pedro Unzaga, por renuncia de D. Javier Casen.

Condena—El Juez Federal de la Rioja ha condenado al reo Pio Gonzalez acusado del delito de rebelion, á sufrir tres años de servicios militares en las fronteras. Esta sentencia ha sido confirmada por la Suprema Corte.

Hospital San Roque—El movimiento

Existencia de viruela	3
Otras enfermedades	39
	42
Entradas viruela	1
Reumatismo	1
	44

Salidas una de viruela.

La Comision Municipal.—Ha mandado notificar á la Empresa del Tramway de la calle Defensa para que en el término de un mes construya el adoquinado de esa calle en todo su ancho.

Casa de inquilinato—Se ha mandado poner en buenas condiciones la denominada «Catorce Provincias» que estaba en malísimo estado.

Dementes—Han sido remitidas por la Policía al Hospicio de San Buenaventura las Señoras llamadas Carlota Mansuetti y Florentina Albornos, por padecer de enagenacion mental.

Ladrones—El oficial Robredo ha dado casa á los individuos Emilio Salbanes y Valentin Rojas por robo y vagancia.

Preso—Se halla en prision un jóven Oriental que apenas cuenta 17 años de edad, siendo la causa de esta prision el intentar tirarle un tiro á D. José Perez.

Datos—El Ministro de Hacienda de la Nacion ha pedido al de la Provincia algunos datos sobre el empréstito de 1864; cantidad de bonos amortizados en 1871, originarios, dijeridos, precio de la amortizacion, cantidad de bonos que quedaba en circulacion en 31 de Diciembre de 1871, originarios y dijeridos.

Hacienda y cueros—He aquí los precios que han obtenido el 17 y el 18.

Novillos del saladero—170, 190, 220, y 180.
Vacas de id—Sin venta:
Carne y sebo—290, 250, 240, 220. 180, 150 y 100.
Cueros de novillo—150 y 160.
Id de vaca—100 y 110.
Terneros—120, 130, 140 y 150,
Capones—Sin existencia.

República Oriental y el Reino de Italia—Como hemos dicho en nuestro numero de ayer á la tarde, somos los únicos que hemos dado la noticia de la ruptura de relaciones entre ambos paises. Repetimos la noticia por considerarla de importancia.

Un telegrama de Madrid, del 19, y que hemos sido los únicos en conseguir,—dice que desde el 18 estan rotas las relaciones diplomaticas entre la Italia y la República Oriental del Uruguay.

El coronel Boer—*La Prensa* de ayer asegura que este Gefe, uno de los principales actores en el triunfo sobre los indios, estaba á punto de renunciar su empleo en la frontera, cuando tuvo lugar la invasion.

Esta noticia no es cierta.

Corrales del Sud—El número de las haciendas entradas para el consumo el 16, y 17, ascienden 2,609 cabezas.

La Convencion—No se reunió por falta de número.

Correo de las niñas

A UNA FEA

En vano con arrumacos
Y con falaces cariños.
Pretendas engatusarme
Como se engatusa á un niño.

—

Con mas años que un palmar
Y con mas dias que un siglo,
¿Cómo, mómia, te decides
A pretender mi cariño?

—

Desvencijado esqueleto,
Arrugado pergamino,
Cómo puedes figurarte
Qué me seduzcan tus mimos?

—

Cuando mirándome tierna
Entornas tus ojos vizcos,
Y haces dengues y haces muecas,
Estás lo mismo que un mico.

—

Oye, vieja Barrabás,
Vil seductora de oficio,
Oye tu retrato fiel
Y estremécete al oirlo.

—

Alta como un campanario
Y mas delgada que un cirio;
Tanto, que cuando te mueras
Será una caña tu nicho.

—

Desde tu pié á tu cabeza
Hay tan enorme camino
Que una pulga necesita
Para recorrerlo, un siglo.

—

Con los huesos de tus piernas
Puede hacer el municipio
Los dos rails de un Tramway
Que llegue hasta el *Veinticinco*.

—

Y tu nariz afilada
Estensa y de agudo pico
Bien pudiera aprovecharse
Para el bauprés de un navio.

—

Tienes la cara mas negra
Que el corazon de un bandido,
Y es un mapa por las manchas
Que Dios concederla quiso.

—

Las arrugas que la cruzan
Haciendola gran perjuicio
Son mas que las callejuelas
De entrincado laberinto.

—

Tiene dos ojos, el uno
Es verde como un pepino,
El otro azul, y los dos
A mas de pequeños, vizcos.

—

Lloras con uno vinagre,
Con el otro aceite fino,
De modo que con tus lágrimas
Puedes componer un pisto.

—

De tanto y tanto llorar
De los hombres los desvios
Tienes junto á las narices
Dos surcos que son dos rios.

—

Narices piramidales
Como jamas las he visto,
Bajo las cuales se ostentan
Dos enormes ventanillos.

—

Y mira tu si son grandes
Y mas que grandes grandisimos,
Que tus sesos se descubren
Mirando por ellos fijo.

—

Grande, rasgada y hermosa
Es tu boca á lo que opino,
Y bien medida, lo menos
Tiene palmos cuatro ó cinco.

—

Por mucho que cacarees,
Sin decir un desatino
Nunca á tu enorme bocaza
Podrá llamársela pico.

—

Cuando con fuerza te oigo
Toser, estoy intranquilo
Temiendo que del revés
Se vuelva tu cuerpo indino.

—

No te ha quedado una muela
En ese profundo abismo,
Pero en cambio te han quedado
Dos puntiagudos colmillos.

—

Por lo grandes de elefante,
Mas ni con mucho tan finos,
Que aquellos son de márfil
Y esos de hueso podrido.

—

Cuando me miras, gachona
Y me sonries con mimo
Que sonrie un jabalí
En mi espanto me imajino.

—

Tu barba es tan afilada
Como de la grulla el pico,
Y á tu espantosa nariz
Siempre está dando besitos.

—

Son el marco de tu cara
Dos ojeras que diviso
Como dos alas de cuervo,
Como dos espanta-mirlos.

—

Si salieras á la calle
En un dia de ventisco
Tus orejas te llevaran
Hasta la mansion de Cristo.

—

Los que tú llamas lunares
De berrugas calífico
Y esas pecas de tu cara
Lunares, si, tienes muchos,
Tanto en tu rostro divino
Como en todito tu cuerpo
Zaragatalego y lindo.

—

Mas no es tu cuerpo un costal,
Por que si bien imajino
Con una manga de incendios
Pudiera quedar vestido.

—

Voy á pasar en silencio
Otros mil y mil hechizos
Porque solo al recordarlos.
Me dán náuseas y vahidos.

—

Advirtiéndote de paso
Que en lo que llevo descrite
Te hice, vieja del demonio,
Todo el favor que he podido.

—

Mas si el retrato anterior
No es de tu gusto esquisito
Anda á cualquier *pinta-monas*
Què te lo hará mas cumplido.

Benedito.

—

REALIDAD É ILUSION

(*A. X....*)

Creia en la absoluta independencia de mi ardiente corazon.

Creia, si, que él jamás me dijera «incrédulo ten fé en Dios, que ese genío sublime y poderoso del universo entero, es el sagrado emporio de la belleza y de la perfectibilidad humana»!

El ha colocado el amor y la virtud en el espiritu de sus creaturas indicándoles con su poder omnimido las santas afecciones y la virtud mas acrisolada.

Su aliento divino es la sávia que dá frescura y verdor á las flores y las plantas, dándolas el realce virificador de su belleza y perfumes.

**

Hasta hace dos años, la faz de la existencia mes la consideraba desligada en las afecciones físicas como morales.

Vivir, era para mi como el único tributo del deber humana.

La bóveda de mi pecho hasta entonces no habia sido conmovida por ese agente poderoso centinela amortiguado del organismo humano, el corazon.

**

Perdóname anjel de mi ventura si con la franqueza de un amante corazon os relato fielmente y en armonía con mi espiritu, lo que era mi:—ayer y lo que es mi:—hoy

Tu eres *H*....el talisman con que ha sido abierto este pecho, haciendo latir violentamente mi corazon que, tan solo palpita el recuerdo de tu bella imájen!

**

Era media noche ¿Recuerdas?....tu salias del Teatro de la Victoria, entre numerosas mujeres de aspecto interesante y distinguido, pero entre aquellas, tu presencia causó en mi ser una impresion intensa, como el pensamiento de Dios, y profundo como los arcanos de la divinidad, tus ojos llenos de luz y animacion no notaron los mios que, fijos en ti gozaban ante un cielo esplendente de imponderable belleza.

**

Nadie quedaba en mi alrededor.

Solo yo X....que estático aun, me parecia contemplarte galana y hermosa, como el primer suspiro, de amor, amor si, como el que me hizo esperimentar tan simpática presencia.

**

Desde aquella feliz noche gozé y sufri ¡gozar y sufrir!

¿Sabeis cómo adorada mia?

Goze, porque el verdadero amor, como obra preciosa del cielo, deleita todo nuestro ser con esa escencia sublime que embriaga nuestros mas escondidos pensamientos.

Sufri ¡cómo no sufrir cuando la imajinacion impulsada poderosamente por el corazon me hizo concebir una esperanza, y esa esperanza se desvanece ante esta sola y corta palabra que tanto significa: Es *de otro*!

**

Quitad la vista á un semejante, y su existencia será el abismo de la oscuridad que le vá tragando lentamente la muerte moral.

Negad el agua á un caminante y lo vereis sucumbir consumido por la fiebre mas abrazadora.

Vivid en las tinieblas cuando habeis palpado y gozado en las fulgurosas irradiaciones de la luz, y la vida será un páramo desierto y sombrio, en donde las lágrimas destruyen lo existencia.

Quitad el sueño al ángel que duerme en la cuna, y ese ángel terrenal remontará al seno del Eterno.

Todo esto esperimentó con el mas candente dolor al saber que en breve tiempo entregarias tu noble y puro corazon á otro ser.

**

Un trastorno impensado, como fatal borró nuestras respectivas existencias.

Tu corazon se veló fúnebremente,

El horizonte apareció teñido de grana, para mi ¿Pobre decido esperanza de mi vida?....

**

¿Recuerdas las ultimas veces que nos vimos?

El mar estaba en mi corazon.

La luna derramaba su luz tenue y pletarda, sobre las aguas semejando á un hermoso espejo de venecia, en donde oh! senti á tu lado el amor torsido á este mundo por los genios divinales de la creacion......

Yo atiende una palabra?

¿Y tu X....¿Oh? recuerdo bien; tus bellos ojos se enclinaron hácia tu ondulante y mórvido pecho.

¿Era que me amabas? ....

Marzo 16 de 1872 ***

Seccion Municipal

La Comision Municipal ha resuelto, que todos los dueños de kioskos, calesitas, columnas avisadoras, tiros de pistola y otros juegos ó negocios particulares establecidos en las plazas públicas del Municipio, presenten al Municipal encargado de la Seccion de obras públicas, dentro de ocho dias desde la fecha, los permisos que hayan obtenido para establecerse.

Si asi no lo hacen, se procederá como corresponde, ordenado desalojo.

Buenos Aires Marzo 19 de 1872.

Mariano Obarrio
Pro-Secretario.

Jurisprudencia

ESTADISTICA—Del movimiento del juzgado á cargo del Dr. Areco, en la primera quincena de Marzo de 1872.

DESPACHO ORDINARIO.	
Decretos	983
Autos	94
Oficios	378
Mandamientos	4
Exhortos	3
Juicios verbales	15
Escritos judiciales	4
Nombramientos de oficio	3
Posiciones absueltas	4
Declaraciones ante el Juzgado	2
	1490
INICIADOS.	
Ordinarios	23
Ejecuciones	6
Sumarios	12
Testamentarios	20
Apelaciones de Juez de Paz	4
	65
CONCLUIDOS.	
Ordinarios por sentencia	10
Id id transaccion	6
Sumario	3
Protocolizaciones	3
Testamentarios	3
	25
RESUMEN.	
Despacho ordinario	1490
Iniciados	65
Concluidos	25
Total	1580

Areco.

Superior Tribunal de Justicia

TERCERA INSTANCIA.

Miércoles 20.

Los mismos—Civil—D. Roque Gutierrez con Don Francisco Rodriguez sobre sustraccion de unos bueyes—Abogados Costa (Don Angel Floro) y Sousa—Procurador Gutierrez.

Los mismos—Civil—D. Francisco Barberena produciendo informacion en la testamentaria de Don Pedro Barberena—Incidente sobre seguridad de los bienes—Abogado el Dr. Insiarte.

Los mismos—Civil—D. Juan Poedo y Ca. contra don José Penna por cobro de pesos—Incidente sobre nulidad y apercibimiento—Abogados Plaza y Garcia (Don Juan Agustin.)

Sala primera de lo civil en turno de esta materia y de lo mer. cantil por el mes actual

Causas que se verán en la semana entrante entendiéndose que si por alguna contingencia no pudiese verificarlo en el dia designado las en que recayese, serán trasladadas á otros de los que le sigan haciéndose saber solamente por la tablilla de órdenes.

Artículos y acuerdos en esta sala.

Miércoles 20.

Sres. Dominguez, Langnheim, Eguia, Escalada, Lopez (Don V. F.) Insiarte, Aguilar—La sucesion del teniente coronel Don Júan Garay con Don David Lanatta, sobre reivindicacion de unos terrenos—Apelacion—Abogados, Doctores Pereyra y Matienzo.

Parte comercial

BOLSA DE COMERCIO

Marzo 19 de 1872.

Completamente paralizadas continuaron hoy las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, pues no habia vencimientos, ni se anotaron al contado.

La única venta efectuada, poco antes de la hora de clausura, fué de 10,000 ps. pta. para el 31 del corriente, al 74 3|8 p.%, precio á que quedó comprador.

Al contado pedian 74 3|8 y habia comprador al 74 1|4 p.%,

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

Bonos municipales.

Aunque nada se hizo hoy, despues de hora, habia comprador en la Bolsa de Comercio, de cantidad regular en estos titulos, al 93 1|2 p.% al contado.

Cambios.

Se han realizado de poca importancia, así:
Inglaterra, 50 7|8 peniques por peso fte.
Montevideo, á la par.

Emprestito Platense Oriental.

En estos dias habia demanda de estos títulos de 100 libras esterlinas, cada uno, á causa de asegurarse estaba por amortizarse el resto de ese empréstito, por esto damos á continuacion los datos suministrados por persona competente y de verdad.

En los últimos vapores llegados de Londres, á Montevideo, vinieron como 400,000 libras esterlinas, para pago de intereses y amortizacion de esa empréstito, por lo que habiéndose entregado ya esa suma, solo queda reducida la deuda á £ 31,000, aproximadamente.

De esas 400.000 han venido á Wanklyn y Ca. en Buenos Aires, como 300,000,

Por esto no quedan en circulacion, de estos títulos mas que una pequeña cantidad que se encuentra en manos de personas que no las dán á negociar, trayendo por consiguiente la supresion de esa deuda en las varias acciones, títulos de crédito, etc. que se anotan en los boletines y revistas comerciales del Mercado financiero.

Frutos del pais.

Habiendo amanecido lloviendo, no hubo concurrencia y menos negocios en los Mercados y Estaciones.

Los que se hayan efectuado en los depósitos, los incluiremos en las que se realizen mañana, que no han de ser de gran importancia por la falta de entradas y casi insignificante existencia.

Los precios para la mayor parte de los frutos, se conservan firmes, particularmente para lanas, pues los tenedores y consignatarios piden precios muy elevados habiéndose rechazado ofertas, con un aumento de mas de 10 p.% de los precios de la semana anterior.

Telegramas de Montevideo

A LA SALA RESIDENTES—

Marzo 19—3 1|2

Papel, 4 1|2, deuda interna, 42, papel, fomento territorial, 18 1|4, 1,200 cueros de la Concordia, dicen, á 77 1|4, oro.

A LA BOLSA— 4 p. m.

Baltimore «Sarah Emma.»
Pernambuco «Constante Union.»

Actividad en cueros secos, ofertas por de Entre-Rios, á 77 1|2 orientales, 76 1|2; rechazadas.

Lanas, dificil ligar ventas, por las pretensiones de los tenedores, oferta por clase buena condicion, 47.

Ultima hora

MONTEVIDEO

(*De nuestro corresponsal telegráfico.*)

Marzo 19—á las 6 1|2 p. m.

El Doctor Palomeque me escribe desde el ejército asegurando que trae autorizacion del General Aparicio para hacer la paz, eliminando la clausula 9.ª del tratado.

Conozco otras noticias completamente contradictorias. Por el correo daré detalles.

Despacho de Aduana

Marzo 18 de 1872.

COMESTIBLES.

Olaso y Ca. 50 bultos yerba paraguaya.
Terero hnos. 100 barriles pimenton,
Mena 44 rollos tabaco negro.
Viadomante 2 barriles sardinas.
Mausso 3 cjs conservas.
Rovito 12 id jabones, 12 id quesos.
Dehugavoni 50 id aceite en latas,
Srena Pla 5 barricas azúcar-blanca.
Repeto 537 cjs almidon,
Reessig 2 cjs castañas, 1 id dátiles.
Facú 30 fardos tabaco negro.
Ceresete 200 cjs fideos.
Petranera 500 id id.
Rocha é hijos 120 id quesos, 200 bolsas arroz 132 id café.
Ramos 57 yerba paraguaya.

BEBIDAS.

Hruyer y Ca. cjs copas vidrio.
A. Gopes 32 cuarterolas vino añejo.
A. Dojeovani 188 bolsas papel de estraza.
Clasesi y Ca. 13 cjs cigarros.
Derubo y Ca. 200 cjs agenjo.
Juan Bert 2 id vino jerez.
Bazelle 6 cjs chautrense 10 id licores.
Diego Thompson 1 id cj sera.
Luders y Ca. 20 id vino del Shin.
Getting 13 id id jerez 24 barriles cerbeza.
A. Deguiovani 164 balas papel estraza, 48 id id id.

MERCERIA.

Gohman y Ca. 10 cjs merceria surtida.
S. Hormer y Cd. 1 id botincitos punto de lana, 7 id agua de colonia.
V. J. Auvoitte 5 id cristaleria fina.
G. Laudoes 15 fds papel de imprenta.
G. R. Fhomas 1 cj albums.
Gacallo y Ca. 14 id cristaleria fina.
E. Brandes 10 id merceria surtida.
B. y Galup 6 id id id.
H. Ebbinghaus 8 id cinta de seda.
Berday y Ca. 5 id hilo de carretel.
Luderes y Ca. 1 id estractos finos, 1 id adrezos falsos.
Krugar y Ca. 2 id porcelana surtida.
Rossolul y Ca. 6 id libros para escritorio.

FERRETERIA Y NAVALES.

Amespel 2 cjs efectos ferretería.
Vaillate 5 id id id.
Burmichon 1 id cuchillos para zapero.
Mantelo y Ca. 34 id cucharas y grampas, 100 id arados americanos.
J. Belli é hijo 200 toneladas carbon de piedra.
Mena y Ca. 3 cjs cubiertos imitacion.
Gassallo 1 id estribos de piqueria.
Fusoni hnos 1 id ferreteria.
F. Casares 150 pares bujes de pino.
F. Madero efectos para el ferro carril.
Shaus hnos. 28 cjs palas.
V. Casares 40 cascos caños de plomo.
Masini y Ca. 48,000 baldosas de Génova.
T. Drysdale y Ca. 100 toneladas carbon.

MEDICINA DROGAS Y PINTURAS.

Greders y Ca. 1 cj agua florida.
A. Sumermachu 1 fardo flor de borraja, 1 id de violeta, 1 id id de tilo.
G. A. Getting y Ca. 250 tambores aceite de linaza, de linaza cosido, 300 tambores id id, 20 cascos id id, 20 tambores aceite para limpiar máquinas.
Moore y Tudor, 6 cascos goma arabiga.
Fraga y Castameda, 1 cj sulfato 1 cj preparaciones medicinales 1 cj pildoras 1 id cuchillos y algaleas.

MUEBLES ARMAS ALHAJAS

Simerman 1 cajon cartuchos, 1 id rewólver.
Juan Shaw 28 cajones sillas surtidas, 1 id sofaes, 2 id de bronce, 1 id ip de madera.
S. Halo y Ca. 1 id cartuchos, 2 cajitas herramientas.
C. Sonz 3 cajones alhajas oro y artículos de plata.
M. Spoiffes 4 cajones cartuchos

ROPA HECHA, CALZADO Y TALABARTERIA

A. Astul 1 cajon riendas y cabozadas.
Bomberg y Ca. 5 id tapados mezcla, 3 id id pana, 2 id sombreros felpa, 2 id id id, 2 id id castor, 2 id botines de señora.
B. y Galup 4 id camisas medio hilo, 1 id calzoncillos id id. 6 id camisas medio hilo, 1 id id para señora, 3 id sobmreros felpa, 1 id botines de señora, 4 id chaquetones paño, 1 id cuellos y puños.
Mallman 1 id camisas algodon, 3 id id medio hilo, 1 id sombreros muestras.
Merlo y Ca. 1 id camisas, 1 id cuellos.
Drablo y Ca. 1 id camisas lana, 8 fardos camisas de listado.
Zieglor y Ca. 2 cajones tapados,
A. Manigot 1 id sombreror paño,
F. Dughuid 3 fardos camisas listado,
R. Hopman 2 cajones sombreros lana.
W. Wesnes 2 id camiseta punto.
Batos Stoeckos 10 id algodon, 4 id chaquetones pa-
G. Watson 1 id camisetas algodon.
B. y Galup 2 id camisas medio hilo, 1 camisas para señora, 3 id sombrerol de felpa.
Mallman 1 id camisas algodon, 2 id sombreros de pana, 1 id id de muestra, 1 id cuellos y puños.

ARTICULOS INGLESES

Tomkimson 1 cajon zarazas.
A. G. Rivas 1 id percal.
Madero y Berro 5 fardos lienzo, 5 id id.
Gramham 7 cajones zarazas.
Forbes 1 id pana negra, 1 id id id.
Kohlsted 1 id tal algodon.
Hornes y Ca. 1 id pañuelos algodon.
Grambam id zarazas para colchas 9 id bramante, 6 id género algodon para vestidos.
S. Homes 1 fardo género mezcla para vestidos, 4 fardos género mezcla para pantalones.
Bosé y Ca. 1 calon coco asargado, 2 id id id.
Bemberg y Ca. 8 cajones zarazas.
Julio Sanchez 4 fardos frazadas lana y algodon, 2 cajones fantasia para niños.
Topham 1 fardo uso doméstico, 3 cajones bramante, 1 id género mezcla, 4 id id id.
Getting y Ca 3 id fajas mezcla. 1 fardo brin para cortinas, 6 id alpillera, 1 cajon tartan de lana, 1 fardo alpillera, 2 cajones pañuelos de hilo para manos.

Marítima.

Ultramar—Dia 19.

Montevideo, el 18 del corriente vapor nacional «Porteña» 599 tons. capitan José Folgueras, á Estevan D. Risso y hno. con á Milligan y Willamson 12 cj merc. á Parlane y Ca. 2 cj id, á A. Zileri 2 id id, á R. Curuchet y Ca, 1 id, á F. F. Cechi 1 id id, á Bemberg Heimendahl y Ca. 3 id, á Fels Scyffest y Ca. 2 id id, á M. Lean Bohm y Ca. 3 id id, á Wedekind Fehr y Ca. 16 id y 8 jds. id, á la órden 11 btos. 1 fdo y 130 cj id id, á Rocha é hijos 191 sacos semillas, á E. Perex 74 latas y 81 1|2 id tabaco, á Moore y Tudor 4 bt. mtras, á J. Brownell y Ca. 22 cj vino, á Pestalardo 1 barril cola, á Bates Stokes y Ca. 58 cj puntas de Paris

Liverpool el 19 de Febrero Rio Janeiro el 12 del corriente y Montevideo el 18, vapor inglés «Donati» 804 tons. capitan Wright, á E. A. Green y Ca. con á Ashevorth y Ca. 17 cj algodones á Bates tokes y Ca. 2 fgos y 15 cj id, 5 cj cristaleria, á W. Harry y Ca. 100 cj cerveza, á Bemberg y Ca. 23 fdos y 34 cj algodones, á 8. Best hnos. 1 fardo lanas, á Bonnemason y Ca. 5 cj tejidos, á E. Brandes y Ca. 1 cj sedas 9 id ferreteria, 1 bto mtras, á J. Brownells y Ca. 19 cj y 10 fdos mercs 4 id géneros á R. Carlisle y Ca. 10 cj y 33 fdos mercs. 1 cj tè, á Challe y Puy 2 cj calzado, á F. Chas é hijos 14 cascos mercancias, á S. Close 1 id efectos de uso, á Dellazzoppa hnos. 2 id sombreros, á Drabble hnos. 23 fdos alhodones, T. Drysdale y Ca. 12 atados y 60 barras fierro, 99 atados id, 2600 id flejes, 43 cj fierro galvanizados, 55 atados alambre, 48 rollos cabulleria 60 cuñetes municion, 16 id clavos, 3 atados carretillas de mano, 40 bsos ferreteala, á F. Duguid y Ca. 6 cl y un fardo paños, á A. Ebbinghaus y Ca. 4 cj pañuelos, á Ferber y Ca. 6 fdos mercs. 3 id, 2 ci tejidos, á Feis y Ca. dos id mercs. 11 btos id, 10 cj lanas, á Furmat y Topham 1 cj mercs., 36 id 19 fdos. algodones, 5 cj calzado, á J. Forrest y Ca. 1 cj mercs., á Getting y Ca. 4 id, 5 id medias, á Gifford hnos. 16 bt. mercs., á Glover y Ca. 4 fd. y 4 cj id, 3 fd tejidos, á Gaham y Ca. 3 cj y 5 fd mercs. á L. J. Isaac y Ca 3 cj ferreteria 12 cj mercs., 5 cj lanas, a Koenih Bose y Ca. 6 cj mercs., a Lassalle hijo 1 fdo algodones, a G. Kohlstedt y Ca. 6 cj id, a Luna hnos. 2 cj id, a M. Lean Rohm y ca. dos cj id, dos id calzado, c id camisas, 1 bio mtras dos id algodones, a Manigot dos cj calzados, 1 cj mercs. a Mantels y Ca. 90 ferretoria, a E. March y Ca, 6 cj artículos de barr, a Milligan y ca, 31 btos mercs a Moller y ca. 0 fdos iejidos, a E. M. Powell y ca, veinte atados alambre, 9 cuñetes tornillos, 18 id grampas, 20 cj id, 6 cj pernos, 6 cascos ferreteria, 3 id alembre, dos tarros hojalata, 51 rollos cabulleria, 6 fdos lona.

Entradas dia 19.

Montevideo, vapor nacional «Porteña.»
Id id oriental «Rio de Plata.»
Glasgow, Burdeos y Montevideo vapor ingles «Andes» á Bonn C.
Uruguay, vapor ingles (Silex.)
Liverpool y Montevideo vapor inglés «Donati» á E. A. Green Ca. á la vista una barca.

Cabotaje dia 19

San Fernando, bdra. «Jóven Lobraneza» á Arrechavala Hnego y Morris, al patron 1.300 arb. papas.
Villa del Pilar, gta. «Fraddanza» á Nunez hnos. á la Orden 57 toneladas huesos.
Dolores (E. O.) pbot. «Vasquita» á Francisco Pobri, al patron 10 toneladas arena.
Uruguay, pbot. «Décimo» á José M. Sagasta Isla 600 fgas. cal.

Cerraron registro—Dia 19

Brasil, berg. «Paulita» por Serna Plá C. con 7.500 qq. tasajo, 40 cjs potro secos, mazos paja.
Inglaterra, bear italiana «Amicizla» 33 tons. id, 139670 libs. huesos, 130,000 canillas y caracues.

Dia 19

Ambeaes berg. hol. «Diana» por Talcon C. 1000 cueros vacunos secos, 436 id lana, 12 id cueros lanares lanares 13 id cerda, 28 id garras.
Pernambuco berg. cap: «San Mateo» por Ochoa C. con 5.300 qq. tasajo, 50 cueros vacunos secos, 1.200 mazos paja.

Salidas Dia 19

Uruguay, vap orienaal «Rio de la Plata.»
Modtevideo id ingles «Silex.»
El vapor «Porteña» que debia salir esta tarde para Montevideo, ha transferido en salida hasta mañana.

BANCOS

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos m/c y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados en antes de permanecer 60 dias en el Banco; pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron á depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito

Todo depósito á premio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por capital y los bonos por intereses que se pagan desde el primer dia del mes ó en el momento de retirar los depósito.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 6 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos INTEGROS á su vencimiento.

Cobra—
Se descuenta en moneda corriente y metálico 7 por % al año.
Abona—
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 por % al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 p% anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m/c con su sola firma garantida por documento separado, con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamundio—Secretario.

f. 1-28-29.

—

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Préstamos sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cedulones hipotecarios, que producen igual al interés que cobra el Banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2.000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, de fondo destinado á amortizarlo y de la comision del banco. La anualidad se divide en trimestre y semetre.

Série A.—Trimestral.

Dura 20 años 47 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série B.—Trimestral

Dura 27 años 270 dias—8 p% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série C.—Semestral

Dura 20 años 190 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série D.—semestral

Dura 28 años 5 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen ó los gravameres que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria se encontrará el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par con anticipacion de un trimestre ó se mestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 de Enero—31 de Marzo á 6 de Abril—30 de Junio á 6 de Julio—30 de Setiembre á 6 de Octubre—y la semestral de 31 de Diciembre á 6 de Enero—30 de Junio á 6 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas-A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelasion con que entraron al Banco.

Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

CALLE SAN MARTIN N.° 111.

José M. la Fuente.

—

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante la tasa de interés hasta nueva resolucion, será la siguiente:

S... ONA EN METALICO Y MONEDA

CORRIENTE

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año.
Id. depósitos á plazo fijo........ 7 p% al año.
Id. cobra por adelantos en cuenta corriente en metálico y m/c..................12 p% al año.

En el descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y moneda corriente se abona........... 6 p% anual.

Buenos Aires, Julio 1° de 1871.

A. Marcó del Pont.

f. 1-2

WANKLYN Y COMPAÑIA

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

En cuenta corriente se abona... 5 p%.
" " se cobra.. 12 "
A 30 dias fijos............ 6 "
A 60 dias id............ 7 "
A 90 dias id............ 8 "
Con treinta dias de aviso....... 7 "

Letras—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, New York, Paris, Génova Barcelona, Vigo y Montevideo.

Enero 20 de 1872.

—

José de Carabassa

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente 6 á la vista.......... 5p%
A plazo fijo de 30 dias....... 5½
" " " 60 "........... 6
" " " 90 "........... 7

SE COBRA

Por adelantos en cuenta etc. 12 p%.

Descuento de Letras y Pagarés, será convencional.

LETRAS

Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova.

Horas de despacho: de las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Enero 20 de 1872.

f 1-28-29.

—

SUCURSAL

DEL BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP.

87—Cangallo—87

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarès y demás obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de fondos públicos.

Letras de cambios y letras circulares de crédito, sobre:

Paris, Burdeos, Marcella, Bayona, Pau, Lóndres, Génová, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York, Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona;
1.° Para cuentas c'tes. con cheques 4 á 7 p%
2.° Para dp'tos. disponibles á volun' tad con cheques........ 5 id
3.° Para los bonos de caja á 15 dias.... 5 id
4.° " á 1 mes.... 6 id
5.° " de 2 á 3 meses 8 id
6.° " de 4 á 6 id.... 9 id
7.° " de 7 á 12 id... 10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES

SE COBRA:

Los adelantos en cuenta corriente......... 12 p%
Descueto de letras y pagarès será convencional.

G. Stump.

f. 1-28-29.

—

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interès desde la fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor.................12 p% al año
Para los saldos contra nosotros...................6 p% al año
A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1° de 1868.

pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas Amorin —Ernesto de las Carreras.

f. 1-28-29.

COMPANIAS DE SEGUROS

Á CARGO DE

D. FRANCISCO F. MORENO

DOMICILIO—FLORIDA 112 1/2 (altos)

—

LA COMPAÑIA ARGENTINA de seguros

Sociedad anónima establecida en Buenos Aires,

CON AUTORIZACION DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA OCTUBRE 10 DE 1865.

ASEGURA RIESGOS DE MAR,

Fluviales y contra incendios

Capital autorizado...... pfs. 2,000,000
Id suscrito......... " 1,024,000
Fondo de reserva...... " 100,000

DIRECTORIO.

Presidente D. Tomás Armstrong
Vice-Presidente " M. Casares
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" " Martin Iraola
" " Enrique Tomkinson
" " Jacobo Parravicini
" " Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Agente en Montevideo " Agustin de Castro

f. 1-28-29.

La Estrella

COMPAÑIA ARGENTINA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

y riesgos maritimos á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES.

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y de Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 de misme mes y año.

Capital, 2,000,000 pesos fuertes.

Consejo de Administracion.

Presidente—D. Enrique Ochoa
Vice-Presidente " E. N. Hart
Vocales " Jorge Temperley
" " Tomas Armstrong
" " Francisco Bustamante
" " Alejandro Sivori
Director General " Francisco F. Moreno.

—

SECCION INCENDIOS.

Inspector—**Sr. D. Guillermo Schindler.**

Entre las condiciones jenerales de la póliza de esta compañia, hay una de gran conveniencia para los acreedores hipote carios.

Esta compañia, en union con la «Argentina,» ofrece los premios siguientes:

Pesos fts. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio..........
« « 20 á la segunda «
« « «...............
« « 20 á la primera pipa de agua........ — que concurran al incendio.
« « 4 á cada una de las cinco pipas siguientes...

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA ó ARGENTINA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

f. 1-28-29.

Diversiones públicas

Teatro de la Victoria.

GRAN COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

8.a Funcion de abono.

El Jueves 21 de Marzo de 1872.

Toma parte la célebre actriz D. Fernanda Llanos de Bremon.

El gran drama en 4 actos.

Los Amantes de Teruel

Dirijido por el Sr. Jordan.
Terminando con una preciosa

Peti-pieza

Dirijida por el Sr. Cubas.

A las ocho.

N.° 504 m. 19. 20. 21.

AVISOS

EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza por última vez á D. Evaristo Villareal para que comparesca ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio del infrascripto el dia veinte y nueve del corriente á la una á absolver un pliego de posiciones presentado por D. Hermenegildo Baizan en los autos que le sigue, con prevencion de que sinó ccupareciese se darán por absueltos en su rebeldia. Buenos Aires, Marzo 19 de 1872.

Terry

N.° 513 m19.-8. 28

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria. se cita llama y emplaza por el tèrmino de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Justa Bustos, ya sean como herederos ó acreedores se presenten por ante el Juzgado de S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 16 de 1872. Oficina Perú 73.

Máximo Luzuriaga.

N.° 507 m19-30. 18a

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria se notifica por medio del presente á D. Santiago Devoto la providencia recaida en el escrito presentado por este en los autos, seguidos por D. Tomas Keen sobre mensura cuyo tenor es el siguiente; Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872. Venga con firma de Letrado, debiendo llenarse por esta parte los claros que se notan en este escrito Echevarria.

Haciendosele saber á Devoto que debe dar cumplimiento de dicho auto en el perentorio tèrmino de veinte y cuatro horas, bajo apercibimiento dellevarse adelante la causa en su rebeldia. Buenos Aires, Marzo 14 de 1872. Oficina Perú 73.

Máximo Luzuriaga.

N.° 510 m19-3. 23

Por disposicion, del Sr. Juez de comercio Doctor D. Juan E. Barra, se hace saber á los Sres. Aguirre y Fernandez el auto recaido en el incidente sobre calificacion de su quiebra cuyo tenor es como sigue; Marzo 14 de 1872 I vistos de conformidad con el Juez comisario y Sindico y con arreglo al articulo 1517 del codigo de comercio, se califica esta quiebra de fraudulenta haciendose saber por edictos. Sacase testimonio de este incidente y remitase con oficio al Sr. Juez del Crimen de Semana. Repongase el sello—Barra, Buenos Aires, Marzo 18 de 1872.

Eugenio Blanco.

N.° 499 m 9-3. 22

El Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedades por muerte de Da. Felicitas Guerrero de Alzaga, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del tèrmino de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparescan ante S. S. y por intermedio del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo percibimiento de lo que hubiere lugar por Derecho. Buenos Aires, Marzo 19 de 1872, calle de Bolivar Nos. 16 y 18.

Alejandro Miñones

N.° 509 m19-30. 18a

El Dr. en medicina

Rafael Herrera Vegas.—Avisa al público que tiene su domicilio en la calle de Victoria N. 354, donde recibe tambien consultas de 1 á 2 de la tarde.

N.° 511. m. 19. 5. 25.

NUEVA IGNACIA

Este buque saldrá para Vigo y la Coruña dentro de pocos dias. Los pasajeros que han arreglado su pasaje con el Capitan deben dirigirse al mismo sin demora para que les fije el dia en que deberán ir á bordo. El buque puede admitir aun un poco de carga con tal que pueda embarcarse sin demora.

Para tratar respecto de carga y *Letras sobre España* ocúrrase á:

JAIME LLAVALLOL É HIJOS.

138—*CANGALLO*—138

N.° 508 m. 19. 10. 30.

Males antiguos

Como reumatismo, hígado, ulceras, venéreo, herpe, diarrea, cabeza, estómago, vientre, vista, almorranas, regla, asma, lázaro, tumores, tos, pecho, hidropesía, garganta y otras, como tambien viruelas y toda clase de fiebre, se curará con el remedio de la agua fria, único recurso que queda. Buen Orden 521.

N. 490. m.19-20-9a.

Caja de anticipos

Sobre alhajas con una retribucion módica y plazo convencional; tambien se venden al costo, relojes, cadenas de oro y varias alhajas con brillantes preciosos. Horas de despacho, de 9 á 5 calle de Potosí núm. 338.

J. B. Bruguera.

PROGRAMA
DEL NUEVO COLEGIO
DE
EDUCACION PARA NIÑAS

Dirigido por las Hermanas de Caridad hijas de Nuestra Señora del Huerto

EN BUENOS AIRES

CALLE INDEPENDENCIA ESQUINA Á LA DE RINCON

Pensionistas Internas

Las Hermanas se proponen por objeto, formar honestas y laboriosas madres de familia, dándoles una educacion esmerada en todos los ramos del saber, y muy especialmente en el trabajo, la moral y Religion.

Los estudios serán

Lectura, Escritura, Gramática, Geografia, Historia antigua y moderna, Aritmética, sistema métrico decimal, elementos de Geometría, Física é Historia natural.

Estos diversos ramos se irán enseñando sucesivamente segun la capacidad de las alumnas.

Habrá tambien clase de canto, piano, dibujo é Idiomas, Francés, Italiano é Inglés.

Se enseñará cuidadosamente á las niñas la economía doméstica, tan necesaria para el órden y progreso de las familias, tratando de acostumbrarlas á todos los ejercicios y trabajos caseros, á cortar y coser toda clase de ropa, bordados en blanco, seda, lana, relieve oro etc. etc.

Los estudios y recreos diarios se distribuirán convenientemente, á fin de no fatigar la inteligencia de las educandas y hacerles grato el estudio. Las Hermanas se asociarán á ellas para todos los fines espresados, y con él de fortificar sus pasos en el camino de la vida.

No se admitirá ninguna niña de mas de doce años ni de menos de cuatro.

En caso de enfermedad pasajera las medicinas y visitas de Médico se pondrán en la cuenta mensual, si la enfermedad fuese grave, serán enviadas á sus familias ó apoderados.

La pension será de una onza, que se pagará adelantada.

Las clases de música, dibujo é inglés se pagarán á parte. Las niñas que tuviesen sus familias distantes de la ciudad, tendrán un apoderado.

En caso de retirarse alguna niña del Colegio, deberán sus familias avisarlo á la Superiora un mes antes.

Fuera de los casos extraordinarios, no saldrá del Colegio ninguna niña. Podrán visitarlas sus padres y parientes en el mismo establecimiento todos los domingos del mes, desde la una y media hasta las cinco de la tarde.

Las niñas deberán proveerse de una cómoda, dos sillas, jergon, colchon, dos almohadas, dos colchas blancas, una cortina y demas ropa de cama, seis toallas, servilletas, cepillo para ropa, uno para dientes, peines, un cubierto.

Cama y mesa de noche, las provee el establecimiento debiendose abonar un tanto á la entrada.

Los trajes de las niñas para paseo y recibir visitas serán uniformes.

N. 24.

DINERO!
DINERO!
DINERO!

Se dá la cantidad que se solicite sobre alhajas y todo objeto que represente valor al interés corriente en plaza

Juan Piedracueva.

Rivadavia 75, altos.

f. 6-30-31.

Se compran

Fincas y terrenos, en la Ciudad y campaña. Se venden algunas fincas en todos puntos y á precios moderados. Se dá dinero sobre hipoteca á interes módico. Remates variados y se hacen adelantos de dinero á todas clases de negocios, ocurrase al Escritorio del Rematador y Corredor, Luis Godoy, calle del Perú No. 166. de 8 á 6 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche.

Hombre solo

En la calle Cangallo 407, se alquilan dos piezas, con almuerzo comida y servicio por precio módico,

N. 455. m. 14-10-24.

Muebles

Usados ó nuevos se compran en calle Méjico 308 esquina de Salta.

N. 462. m. 14-5-21.

Por muy poca

Comision. Se cobran alquileres de fincas y contratos. Alquilan fincas, y se reciben en alquiler dando superiores garantias, á satisfacion del propietario, se cobran cuentas, remates, asuntos judiciales, se hacen contratos, se vender y se compran fincas y terrenos.

Ocurran Perú 166 de 8 á 6 de la tarde, y de noche de 8 á 10 de la noche.

Escritorio del Rematador. Luis Godoy.

Se alquilan

Tres hermosos almacenes propios para cualesquiera clase de negocio, calle de Potosí esquina Tacuarí N. 275 y 277 y por Tacuarí 160.

N.° 288.

Al público

En el Escritorio calle de Talcahuano N. 36 altos se compra y se venden haciendas vacunas y lanar los que se interesen pueden ocurrir de 9 á 5 de la tarde.

N. 464. m. 14-17-31.

NO JUGUEIS
Con vuestra salud

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la práctica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparacion ha sido sujeta á pruebas actuales, fué hallada inútil y desechada para siempre.

Ciertamente una de las evidencias mas convincentes es la de la

SOLIDA REPUTACION DE LA

Zarzaparrilla de Bristol

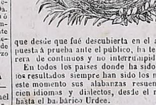

que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los paises donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos, desde el robusto Inglés hasta el barbárico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleadas en su elaboracion y de esta manera podemos elejir las mejores cualidades de cada artículo.

Las raices, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y desechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raices, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo ni tampoco del médico que lo receta y como regla, cura todas las enfermedades que tienen su origen en la sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos y dolientes que

NO JUEGUEN CON SU SALUD

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones:

Zarzaparrilla y píldoras de Bristol

que han sido probadas en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente benefic á la salud.

No contiene minerales, ni driásticos, ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna:

De venta en todas las principales Boticas.

Dinero

En el Escritorio calle de Talcahuano núm. 36—Altos se dá dinero sobres alhajas á interes modico, tambien se sacan cedulas hipotecarias, y se recibe ordenes de remates de casas, campos, terrenos muebles etc. y se adelantan fondos sobres todos objetos que se encomiende á resmatar.

La casa dispone de un fuerte capital prometiendo exatitud y honradez y no como en otras casas que hemos tenido conocimiento.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1862.

N. 463 m. 14-17-31.

Sirvienta

ó matrimonio español ó vascos para el campo, ocurrase Piedad 369.

N. 469 m.18--3.22

Banco Hipotecario

Casal y Gordillo, suficientemente instruidos en la tramitacion necesaria para este establecimiento se ofrecen á todos los que necesiten pedir préstamos; y así mismo para la compra y venta de las cédulas hipotecarias, en su escritorio Bolivar 20 1|2.

n. 70 f.5 24 29

D. APOLINARIO RUIZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 25 DE FEBRERO DE 1872.

Sus hijos Eduardo é Isabel Ruiz, su hija política Cármen R. de Ruiz y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en el funeral rezado que se ha de celebrar por su eterno descanso, el Miércoles 20 á las 10 de la mañana en la Iglesia del Pilar, á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

Se previene que esta es la única invitacion.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

N. 491. m.18-v20

REFRESCO

HESPERIDINA

HESPERIDINA
CON SODA

Los que no gusten usar hielo, podrán sumerjir una botella de soda en un algibe hasta que se enfrie, y mezclándola segun su gusto con Hesperidina, tendrán un refresco de los mas saludables.

RECETA

Hesperidina........... 2 cucharadas
Azúcar refinada........ 1 cucharada
Hielo................ 1 onza
Agua fresca........... 1|2 vaso

Mézclense segun arte, y se tendrá el refresco de los refrescos.

LABORATORIOS
DE LA
HESPERIDINA

Buenos Aires.

CALLE MAIPU 312 á 316.

Montevideo.

CALLE SOLIS 37.

Rio Janeiro.

RUA CALVALHO DE SA 38.

M. S. BAGLEY

f. 1-d.

Repartidores

Para diarios á domicilio se necesitan en la Agencia de *Mensajerias* 254 Piedad, 254.

Se compran

Terrenos, en Barracas y Quilmes, sea la área que fuese ocuraan al Escritorio de Luis Godoy. Perú No. 166:

LA COMISION DE SALUBRIDAD
DE LA
Parroquia de Monserrat

Estando ya colocados los tableros destinados, á pegar los carteles y avisos de interés público, la comision parroquial de Monserrat previene á los interesados, y al vecindario en general:

1.° Que en adelante no permitirá se fijen carteles en las paredes de ningun edificio público ni particular.

2.° Que será inflexible en la aplicacion de las multas que la ordenanza impone á sus infractores.

3.° Que á fin de regularizar la recaudacion del impuesto que la ordenanza determina y dar á conocer los deberes que ella impone á los interesados, estos deben dirijirse antes de proceder á su fijacion á la oficina central de la comision (Tacuarí 99) ó á los domicilios de los inspectores, Buen Orden 129 ó Potosí 386.

La Comision.

Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañia general Chilena de Seguros Mútuos sobre la vida.

Se recuerda á los Sres. Suscritores que la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada el 30 de Marzo, y que toda suscricion corriente ó morosa no cubierta hasta ese dia, sufrirá *Recargos* en conformidad con el Art. 27 de los Estatutos.

Se ruega no esperar el último momento para hacer sus entregas.

EL BANQUERO.
Piedad 215.

N.° 271, m. 1-30-31.

P. PERISSÉ

Casa Introductora

ESQUINA CUYO Y SUIPACHA.

Bazar de sombreros y novedades.

Ventas al contado, por mayor y menor.

Gira letras sobre Europa, por cualquier cantidad.

Se encarga de hacer venir dinero y mercancias y de la liquidacion de bienes en todos los pueblos de Francia.

Franquea cartas [illegible] los paises.

NOTA—La casa está abierta tambien los dias de fiesta.

f. 1-28-29.

Chacra

En las Lomas, se vende la pintoresca chacra, conocida por propiedad de D. Cayetano Artayeta, á veinte cuadras de la Estacion Lomas, con montes de durazno, alfalfa, y con un edificio de azotea, compuesta de treinta y una manzana de tierra, todo aprecio muy acomodado, para tratar en la misma chacra y en esta ciudad calle de Estados Unidos N. 100.

N.° 477 m. 16 10. 27

Michele Ca'arco

Se le desea ver en la calle de Talcahuano N.° 159, para un asunto que la interesa.

N.° 484 m. 16. 3. 20.

Municipalidad del Baradero

Remate de cuatro cuadras de terreno.

Por disposicion de la Municipalidad y en conformidad á los articulos 30 á 33 de la ley de la materia, el domingo 21 del próximo Abril, se venderán en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, cuatro cuadras cuadradadas poco mas ó menos del terreno que se halla baldio en el bañado del Rio Arrecifes, frente á las chacras q' de barrancas arriba, ocupa el colono D. Geremias Biollay en el ejido de este pueblo cerca de la Escuela de la Colonia suiza. El remate tendrá lugar á la hora de las doce del dia en la puerta del Juzgado de Paz, y no se admitirá oferta que baje de trescientos pesos por cuadra cuadrada de ciento cincuenta varas por costado. Baradero, Marzo 5 de 1872.

Fermin Rosell
JOSE A. MENENDEZ.
Secretario.

N.485. m. 16-30-17-a

REMATES

Lopez y Blanco

AL CONTADO

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado al mejor precio y sin retirar lote lo que parte se detallará en los carteles.

N°. 453. M. 14. 6. 20.

Florencio Madero y Ca.

Por el mismo

Continuacion del gran remate.
DE CARRUAJES FLAMANTES
OTROS USADOS Y CABALLOS DE TIRO Y DE PASEO
En nuestro patio Bolivar 14.

Ante todo prevenimos á las personas que deseen vender carruajes en este remate, que es indispensable y que es muy ventajoso al éxito de la venta, y sus intereses, el que se anuncia con anticipacion en el pormenor de los diarios, y que, esten 4 ó 5 dias en exhibicion (para que todo el mundo los revise) antes que se efectue el remate.

A mas, tanto caarruajes ó caballos es inútil mandarlos con precio fijo, pues solo recibimos á venderse á todo precio y sin retirar lote.

El Juéves 4 de Abril á las 12 del dia, venderemos con prebio dinero de contado, sin retirar lote, gran cantidad de carruajes flamantes, recien introducidos de Europa, y otros con algun uso, pertenecientes á fábricas y particulares, los cuales estarán en exhibicion 3 ó 4 dias antes, cuyo pormenor es el siguiente:

Caballos de carraje, varias yuntas y otros de paseo, guarniciones en general.

NOTA. Admitimos cualquier artículo del ramo.

No. 501. m.19-16.4.a

Por el mismo
JUDICIAL

Sin tasacion. Terrenos de la sucesion de Benjamin Brwn, en monzanas de 100 vs, con autorizacion de todos los herederos.

El Domingo 31 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden del Sr. Juez y autorizacion de todos los herederos; la estensa área de terreno perteneciente á la sucesion del Sr. Brwn y cuya magnífica situacion es conocida de todo el mundo y está determinada en los planos que existen en nuestro escritorio y que oportunamente se repartirán.

La propiedad mide de frente 769 vs. al N. O. con frente al N. E. 673 vs. y media hon fte. al Sud Este 709 80 y con fte al Sud Oeste 663 1|2 vs. y está ubicado por el primer rumbo lindero á D. Gerónimo Soler, por el segundo con D. Juan Brillo, por el tercero con terrenos valdios, y por el cuarto con el saladero del Dorado, y los terrenos que fueron de Blanco.

Un arroyuelo que debe ser límpio (pues nosotros no lo hemos visto) rodea coquetamente casi toda la totalidad del terreno.

El todo del área está poblada por personas que fueron en un tiempo intrusos atrevidos y que hoy son contraidos y honrados labradores que esperan del dia remate para comprar la propiedad que ocupan.

El terreno está dividido en 50 manzanas que se venderán de á una ó en lotes de varias segun quieran los interesados ellos conocen mejor que nadie el valor de estos terrenos en proximidad en que están de los carralos etc. etc.

Para ver los planos y mas informes á nuestro escritoris Bolivar 14.

Wehely y Gimenez

EN CASA DE LOS SEÑORES
Francisco G. Molina é Hijos.
Victoria 238.

Para mayoristas,
Para tiendas de lujo,
Para roperias,
Para rejistros,
Para tiendas del campo,
Para merceros.

Esplèndido y nuevo surtido intraducidos por los vapores:
«Pampa» «Pó» y «Bourgone».

EL JUEVES 21
Y EL VIERNES 22 DE MARZO
Á PLAZOS DE 5, 6 y 7 meses.

Los artículos principales son:

Artículos de semana santa
groos y pequines negros
groos y pequines negros
groos y pequines de colores
tapados de novedad
confecciones ricas
terciopelo de seda superior

Artículos de invierno
pañuelos de roboso los mas ricos que hay
paños negros introducidos directamento
casimiros negros y de colores
ropa hecha de invierno
merinos negros y de colores
muselinas de lana,

Algodones, zarazas de todas clases, y calidades
bramantes de 20 marcas
lienzos y uso doméstico
género para sábanas
cotines y listados.

Artículos generales
un surtido inmenso de camisas
un surtido grande de medias
un surtido brillante camisetas crimea
un surtido de géneros de vestidos
sdo. completo de pañuelos seda

No nombramos sino los principales artículos que la casa ofrece esta vez en venta por no enumerar mas de 200 diferentes renglones que forman el surtido tan conocido de esta casa, la venta se hará en lotes fuertes, la mayor parte, or bultos y medios bultos; estamos autorizados de llamar la atencion de nuestros favorecedores, sobre este remate que segun se nos ha facultado á declarar será el mas importante que la casa á dado hasta hoy.

No 508, m.19-3.22.

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De una Chacra con poblaciones caballos vacas etc. etc.

En el partido de Lujan.

El Domingo 24 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Echevarria á orjhambourou á saber:

La chacra arriba mencionada cuyo terreno consta de 27 cuadras 772 milésimos de cuadras con una poblacion de material techo de paja, otra id id—Un rancho techo paja, pozo de balde, árboles etc etc.

Hay ademas 6 caballos de sillas, 3 vacas lecheras, otras id con cria, 1 novillo, 3 toros, 1 novillo, útiles y objetos de labranza etc etc.

El todo tasado en el bajo precio de $ 32'216 m|c sirviendo la base por a venta las 2|3 partes de la tasacion que son $ 21.478 m|c.

Para imponerse de los inventarios tasaciones y títulos los interesados pueden pasar por la oficina del Sr. Ramiro Escribano Beccar San Martin N. 14 (altos).

Por mas informes en nuestro escritorio San Martin 118.

El remate se efectuará en la misma Chacra.

N. 353 m. 7. 17 24.

Por el mismo

De todas las existencias de la caballeriza «La Porteña» calle Buen Orden 245, por liquidacion,

El juéves 21 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos las existencias de dicha caballeriza cuyo pormenor es el siguiente:

Un galpon grande de madera con techo de fierro de canaleta dividido en ocho cocheras.

1 Id. mas chico con tres cocheras y depósito para pasto.

1 Id. donde está la herreria con techo de fierro, unos magnificos pesebres como para 70 caballos con sus techos de fierro canaleta, y sus depósitos para pasto y maiz, 50 mantas para caballos, 30 sillas y frenos completos, colgaderos para freno y burros para sillas, etc. A mas se venderá la piedra con que está empedrado el terreno la que consta de 700 varas cuadradas y la cañeria de gas y faroles.

Los que deseen poner caballeriza deben aprovechar esta pichincha que se les presenta, pues el establecimiento es perfectamente construido y con todas las comodidades.

Tiene contrata por 18 meses á condiciones muy ventajosas y se podrá vender en un solo lote. Admitimos ofertas particulares.

N. 482 m.16.5.21

Por los mismos

De todo el rico menage de la casa calle de Parque n. 82 1|2
Por ausentarse la familia al campo.

El Mártes 26 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia al campo, cuyo pormenor es como sigue:

Sala, un riquísimo juego de Sala, de jacarandá sólido, contruido en Paris forrado en Brocatela de seda de Lyon, azul y floreado compuesto de 1 sofá, 6 sillones, 2 fanteuillas y 6 sillas, con fundas de hilo, 3 cortinados galerias doradas, cenefas iguales á los muebles, 2 chiffoniar de jacrandadá con cristales 2 Etageres de Palo de rosa con espejos, 1 rica garnitura de chimenea de bronce antigua, compuesta de reloj y 2 candelabros, 1 rico espejo de chimenea marco calado, dorado espejo 1 mesa costurero de Baulo 2 grandes floreros de lejítimo cristal de Bohemia, y Bronce sólido, 6 sillitas de fantasia, 1 riquísimo piano de jacarandá, 1 estante para música, escritorio 1 mesa de juego de jacarandá, ricos adornos de sala, entre ellos algunos de porcelana, Sevres, alfombrado de Bruselas en muy buen estado, una araña de gas para 3 luces, bronce dorado, otra araña de 2 luces etc. etc.

Dormitorio, 1 rica cama de jacarandá tallada, 1 riquísimo armario con espejo jacarandá, id 1 lavatorio caoba y piedra marmol, 1 mesa toilete piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche id id, formando todo juego, servicio de lavatorio de porcelana dorada id de laton, 2 ripizas talladas 1 candelabro de bronce, 1 cortinado, alfombrado de Bruselas, esterado, sillas, etc. etc.

Otro Dormitorio, 1 cama de bronce para una persona, 1 lavatorio de caoba con espejo y pidra mármol. 1 cómoda de caoba. 6 sillas aya asiento y respaldar de esterilla, 1 mechero de pared, cuadros, cortinados, esterado y demas muebles.

Comedor, 1 mesa ds caoba para 18 cubiertos 2 armarios rinconeros de caoba, 2 etageres id id, 10 sillas y 2 sillones de caoba asiento de esterilla, 1 garniture de chimenea, 1 juego de tè de composicion, cristaleria porcelana, algunas piezas de electro-plata, grabados, cuadros, estado y demas objetos de esta reparticion varios restos de vinos finos.

Patio, Utiles de cocina, algunas plantas de mèrito, como Diamelas, jazmines etc. y algunos muebles, que estarán á la vista.

N, 488. m.18-10.26.

Por el mismo.

De muebles, nuevos y usados. En nuestra casa San Martin número 118.

El Viénes 22 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados, como sigue:

Juego de sala, cómodas de caoba, lavatorio con espejo y piedra mármol, roperos con y sin espejo, 3 bañeras, sillas de varias clases, espejos con marco dorado de varios tamaños, 2 escritorios de fierro, cristales y porcelanas de mesa, juegos de composicion, cajas de cubiertos, relojes de sobre mesa y varies otros útiles que por su estencion no se especifican.

Al mismo tiempo Una selecta coleccion de vinos de mesa, jerez, champagne, oporto, etc. etc.

En seguida:

Una coleccion completa Eucaliptos de nuestros mas afamados horticoltores.

Al mismo tiempo: venderemos una cantidad de alhajas de oro, llamamos la atencion sobre 2 Kuletas alemanas 1 chica y otra grande con sus útiles correspondientes.

N. 487. m18.-7.22

Gregorio Casal y Ca.

REMATE JUDICIAL.

IMPORTANTE.

De unas lindas casillas situadas en la calle Defensa esquina á la de Garay.

El Domingo 24 de Marzo á las 3 1|2 de la tarde, se venderá al mejor postor y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, las casillas pertenecientes al prófugo Domingo Cabagello, construidas en la calle Garay y Defensa, con accion al contrato de arrendamiento, por los dos años que faltan para su vencimiento.

Por mas pormenores ocurrir al Escritorio Bolivar 20 1|2, donde se verá el espediente.

N. 361. m. 7. 16. 24.

Hidalgo y Torres

JUDICIAL.

Del gran edificio situado en la calle de Entre-Rios, con frente á la de Pavon y Garay; contiguo á la plaza 25 de Noviembre.

De órden del Sr. Juez Federal Dr. D. Andres Ugarriza.

¡MUY IMPORTANTE!!

El Domingo 24 del corriente, á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicho edificio, perteneciente á una ejecucion contra José Magre, cuyo detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 74 varas de frente al O. por 27 1|2 id. por el frente costado Sud, y por el frente costado Norte 26 1|2 id. con un gran edificio alto y bajo todo de material. con sótanos. que se presta para establecer cualquier clase de negocio, á mas tiene esquina y trastienda.

Tasacion $ 215,579,50 m|c. las dos terceras partes $ 143,720 m|c., que no se admitirá oferta que baje de esta.

Solo diremos que esta finca está en una situacion la mas pintoresca y es de un gran porvenir, creemos el punto mas comercial porque va á estar rodeada de tramway. Las escrituras corrientes, por mas pormenores Bolivar 76.

N. 349. m. 7. 17. 24.

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De una linda casita de poco precio situada en la Calle de Europa núm, 347

De órden del Sr: Juez de 1°. Instancia Dr. Don Miguel Garcia Fernandez.

¡¡TASACION MUY BAJA!!

El viérnes 29 del corriente á las 6 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, perteneciente á una ejecucion contra D.a Brigida Espinosa de Benavente cuyo detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 8 1|2 varas de frente al Sud, por 68 varas de fondo al Norte, con 5 habitaciones de material maderas duras frente moderno y todo el primer patio enbaldozado, todas las paredes medianeras y otras comodidades etc.

Tasacion $101663 y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son $ 67,675 m|c.

Escusado nos parece recomendar este precioso local, por mas pormenores Bolivar núm. 76.

N°. 467. M. 14. 15. 29.

Por el mismo.

JUDICIAL

De todo el menaje de la casa habitacion, calle del Perú núm. 264—de órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

¡¡MUEBLES!!

El juéves 21 del corriente, á las 12 del dia; al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender todos los muebles pertenecientes á la testamentaria de D. Benito J. Goyena, entrando como diez habitaciones todas amuebladas, contienen piano, sillas varias, sofaes, alfombrado, escritorios, cuadros, espejos, costureros, confidentes, camas, armarios, cómodas, escritorios, lavatorios, mesa de comedor 20 personas, aparadores, loza, porcelana, y cristales cocina económica, y todos los útiles de una casa de familia que por ser tan estenso su detalle no lo publicamos.

Por mas pormenores Bolivar núm. 76.

N°. 472. M. 15. 6. 21.

Por el mismo

JUDICIAL.

De una hermosa casa central; calle de Salta No. 292 De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martell.

Mañana el detalle.

Por el mismo

JUDICIAL.

De un lindo terreno situado en la calle de Comercio entr Lima y Salta.

Mañana el detalle.

Lopez y Blanco

Por el mismo.

¡Remate de notabe importancia! á plazos!

En su casa calle del Perú 94 y 96 por cuenta esclusiva de dos casas introductoras.

¡Algodones, algodones! algodónes! en alza!!!

El Viérnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte se detallará en los carteles.

No. 489. m. 18.4 22.

Por el mismo

En su casa calle Perú No. 19.

El Miércoles 20 del corriente, á las 12 en punto á los plazos de costumbre y por cuenta de varios, se rematará un surtido general de mercaderias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de algodones, zarazas, percales, cocos brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finos y ordinarios, merinos franceses varias clases, gambronas, porcales franceses de varias clases, lienzos tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas y lisas de medio hilo y de algodo Lisas, para señoras bondadaslisasde mediohilo y de algodon, sombreros de castor de muchas clases id felta muselinas blancas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trò e idalemanes frenela, género de hilo para sábanas, cortinas, borddaas. Camisetas de varias clases, cotin doble ancho, zaraza para colchas, brin blanco y plomro.

Sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzoncillos sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras de bordados, pañuelos de la India, aceite, agua de colonia y otros artículos que no se detallan por su estension.

N. 494. m.18-2.20.

Por el mismo.

GRAN REMATE AL NORTE.

De una espléndida finca.

¡Situada en uno de los parajes mas céntricos!
¡En la calle del Parque á una cuadra de la plaza;
Para el Domingo 24 del presente á las.
5 EN PUNTO DE LA TARDE

¡Fíjense los hombres de dinero.!

mañana mas detalles.

No 496. m.18.-6.25.

Cárlos Ristorini

DE UNA CASA Á LA MAS ALTA POSTURA

Situada calle de Venezuela N°. 582 á una cuadra de la calle Belgrano por donde pasa el tramway.

El VIERNES 22 de Marzo á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue;

Edificada a la moderna en terreno de 12 varas de frente al Norte por 35 de fondo tiene una hermosa sala con 2 ventanas á la calle portada á la antesala dormitorios comedor cocina agua etc.

Todas las maderas duras, embaldozada, umbrales de mármol etc.

Tengan presente los interesados que la calle se ha empedrado.

Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos calle de Lima núm 56.

N°. 442. M. 13. 7. . 20.

Por el mismo.

EN EL PINTORESCO PUEBLO DE FLORES
DE UNA PRECIOSA CASA DE CAMPO
(Estilo Suizo Chalet)

Situada calle de "Lavalle," de la Estacion 2 cuadras para la Floresta, al lado de la Quinta del Sr. Carabaza.

El Domingo 24 de Marzo á las 2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa.

Edificada en terreno de 20 varas de frente por 66 de fondo; Esta muy elegante casa de Campo (Chalet) recien concluida: tiene 5 grandes piesas bajas, que son sala con comedor, y sala de Billar: tiene 3 piezas de altos para aposentos, á mas cocina, poso de ricá agua toda cercada y muchas otras comodidades

Este Chalet con sus balcones goticos todo pintado al fresco, los techos de tejas de Marsella y rodeado de lindos edificios de estilo Italiano, es por su situacion uno de los mas elegantes del pintoresco pueblo de Flores.

Nota: Tengase presente que con las comodidades del ferro-carril y de los tramways puede vivirse con mucha mas comodidad en Flores que es el centro de Buenos Ayres.

Por otros informes ocurrase al Escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini.

Calle de Lima numero 56.

N°454. M. 14. 10. 24.

Por el mismo

GRAN REMATE
DE UNA FINCA MODERNA CENTRAL

Situada Esquina á las calles de Moreno y Salta núm. 97 y 99

El Miércoles 27 de Marzo á las 4 se rematará esta hermosa finca por órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es como sigue;

CASA DE LA ESQUINA

Todo el edificio ha sido construido de los mejores materiales y preparado (como puedo verse) para continuar con una ó dos pisos de altos.

La esquina ocupada con botica tiene un almacen, 8 grandes piezas, un altillo, cocina, sotano, algibe y buen patio, aguas corrientes y gas.

CASA CALLE DE SALTA N°. 97.

Esta linda casa para familia tiene una sala con ventanas de balcon. tres aposentos, cocina y otras comodidades

Nota: Todos los pisos de esta finca son de lo mejor, unos de tablas, otros de mármol y de baldosas. las puertas y ventanas á la ca le son de cedro y de medio punto. Las azoteas embaldozadas la casa alta preparada, balcones y el todo de una elegante arquitectura.

La esquina gana 2,500 $ de alquiler mensual y se hará contrata si se quiere por 4 ó 5 años; la casa para familia solo gana 1500 $

Por otros informes ocurrase al escritorro de ventas de casas y terrenos calle de Lima N°. 56.

N°. 450. M. 14. 7. 21.

Pablo Gowland.

De un Corralon Central calle de Chacabuco núm- 431 entre Cochacamba y Garay calle empedrada y con el Tramway á la puerta.

Precioso local

El Domingo 24 del corriente á las 11 de la mañana se venderá á cualquier precio y dinero de contado mide 9 varas de luz por 21 de fondo paredes, porton etc. etc.

Ojo á esta Pichincha

Mas informes calle de Perú 166,

N. 400. m. 8. 16. 24.

Por el mismo.

AL CONTADO

En su casa calle La Defensa núm. 114.

El Miercoles 20 del corriente á las 11 en punto se rematará un variado surtido de artículos de almacen.

500 damajuanas ginebra, 50 bordalesas vino, 100 bolsas arroz glacé, 50 id de la India, 35 tercios yerba Paraguaya, 20 bolsas comino, 100 cj. Vermouth, 50 id. coñac, 100 id vino Burdeos. 20 id Champagne, 25 tercios yerba argentina, 150 cj. fideos, 52 latas tabaco, 40 cj. encurtido, 20 cascos vino jerez, 10 cj. chocolate, 40 latas cebada, 30 mil cigarros Suizos, 300 cj. cigarros Hamburgo, 200 latas galletitas, 60 piezas estera, 10 cj. jamon 390 frasqueros ginebra de Varios, 100 barricas cerveza, 50 cj. frutas en aguardiente, 100 cj. velas esteárida, 50 bultos tè orenge pekoe y congon, 50 cj. vino oporto, 25 latas fósforos, 200 arrobas tocino, 100 cj. castañas, 10 quesos parmesanos, 20 docenas baldes de zinc, 40 bolsas almendras, 50 id- garbanzos, 12 barriles vino jerez 50 docenas planchas. 25 cj. azul 100 docenas agua florida, 10 cj. betun, 10 cascos ladrillos, 50 cj. pasas de uva. 100 docenas cubiertos, 20 latas piñones, 25 cj. ciruelas, 5 id. naipes 50 id. vinos Italianos, 40 id. vino Sauerne. 30 latas pimienta, 15 cj. ajenjo, 25 id. limones, 10 id. pasta de tomate, 180 cacerolas surtidas, 5 canastos loza, 40 canastos papas, 100 cj. higos, 20 docenas puñales. 10 bolsas café 20 barriles cogñac, y otros artículos.

En seguida 100 docenas de caja guayaba
30 bolsas semilla de alfalfa.
200 rrollos elastico.
100 rollos tabaco negro.
A mas 200 fanegas sal.

Al mismo tiempo 25 cuarterolas vino de San Vicente de primera clase, 50 cajones orejones frescos y 5 bocoyes queso de gruyere.

N°. 440. M. 13. 6. 19.

Por Bence y Puig

Importante Remate
JUDICIAL

De una magnífica finca sita en la Calle de Cangallo núm 497 perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Tiburcio Silvarrios y por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. Don Emilio A. Agrelo.

El Miércoles 20 de Marzo de 1872. á la una en punto de la tarde procederemos á la venta en remate de la magnífica propiedad compuesto su terreno de siete métros setecientos noventa y cuatro milímetros igual á nueve varas de frente al Sud, con cincuenta y siete métros quinientos ochenta y nueve milímetros igual á sesenta y seis varas cincuenta centimos de fondo al norte, tiene 10 hermosas habitaciones todas entabladas y empapeladas, 3 patios embaldosados, corral aljibe y demas oficinas necesarias, una magnifica portada de fierro al zaguan, maderas duras umbrales de mármol, y está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 260929 $ m|c. y no podrá venderse por menos de sus dos terceras partes que son 173,952 $ m|c 76 centavos recomendamos la puntualidad á la hora indicada para mas informes á la Escribania del Sr. Malmierca.—Bolivar 22 1|2 ó á los rematadores Artes 154 Tacuari 137.

Núm 94 f. 15 v. 20 m.

Alberto J. Huergo.

JUDICIAL—UNA FINCA.

De órden del Sr. Juez de 1°. Instancia Dr. D. Isaac P. Areco el miércoles 20 de Marzo á las 4 de la tarde rematarè la casa calle del Paraná n°. 231 perteneciente á la testamentaria de D.a. Manuela Domené de Castro compuesta de 4 piezas, cocina, letrina etc, edificada en terreno de 7 m. 361 mls. de frente al O, por 26. m. 413 mls. de fondo al E. y tasada en 85,595 $ 95c. m|c. no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 57,063 $ 96 c. m|c. Por mas informes á la Escribania del Sr. Don Victoriano Cabral.

N°. 124 f. 17. 21 20 m.

Por el mismo

JUDICIAL—UNA FINCA

De orden del Sr. Juez de 1°. Instancia Dr. D. Isaac P. Areco el jueves 21 de Marzo á las 4 de la tarde, rematarè la casa calle de Charcas n°. 264 perteneciente á la testamentaria de D.a. Manuela Domenè de Castro compuesta de 4 piezas, cocina, letrina etc, edificada en terreno de 7 m. 577 mls. de frente al N. por 60 m. 620 mls. de fondo al S. y tasada en 113,089 $ 75 c. m|c. No se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 75,393 $ 16 c. m|c. Por mas informes á la Escribania del Sr. D. Victoriano Cabral.

N°. 125 f. 17. 21. 21 m.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

TASACIONES MUY BAJAS

En la calle de Moreno 255 y 257

El lúnes 25 de Marzo á la 1 en punto del dia, al contado y por las dos terceras partes de su tasacion, se ha de vender la casa situada en la calle de Moreno marcada con los números 255 y 257 perteneciente á la testamentaria de D. Severo Bervis y por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

EDIFICIO

Un almacen catorce piezas, algibe, pozo de balde, dos letrinas y dos cocinas edificado el todo en un terreno de 15 metros y 155 milímetros de frente al Sud por 41 metros y 094 milímetros de fondo al Norte, con 30 metros 60 centímetros de vereda de piedra y 77 metros de empedrado en la calle. Tasado el todo en 622,917 ps. 2 m|c. 2|3 partes que servirán de base para la venta ps. 415,279 m|c.

Por mas pormenores ocurr'r a nuestra casa Victoria núm. 145.

Las Escrituras en la Escribania del Sr. Tulio Mendez en Cabildo.

N. 327. m.6. 19.25

Manuel M. Faramiñan

El Domingo 14 del entrante Abril, se rematará infalíblemente á las 3 de la tarde, los bienes siguientes:

1.° 806 ovejas tasada á 12 $ una.

2.° 20 lienzas de tablas para corral apreciados en 6500 $. 3.° 31 palos de corral, madera de coronillo; tasados en 186 $.

Estos bienes pertenecen á la testamentaria de Da. Josefa Barragan y se venden por órden del Sr. Juez civil Dr. D. Amancio Alcorta. Se encuentran en el Partido de Ayacucho. El remate tendra lugar en la casa del martillero Faramiñan, calle de Comercio No. 236, y no se admitirá postura que no exeda de las 2|3 partes de su tazacion Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la Escribania de D. José Fernandez, Recoba 68. donde se haya radicada la testamentaria.

No. 384. m.8.-37.14.A.

Luis Godoy

En la calle de Comercio entre Piedras y Tacuarí

De un lindo terreno, calle empedrada, gae aguas corrientes, y todo el terreno cercado de pared.

Preciosa localidad.

El dia y hora se dará despues.

Por el mismo

DEL CAFE Y BILLAR DE LOS ARTESANOS

Calle del Buen Orden No. 569.

Por liquidacion final. El Miércoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se venderán las existencias de dicha casa por órden de su dueño por ausentarse á Europa, y es como sigue:

Una rica mesa de Billar de jacarandá con todos sus útiles casi flamante, infinidad de mesas con mármol, armazon y mostrador con id, sillas de esterilla, Banco usados, confidentes, perchas lámparas, quinqués; cortinados, infinidad de bebidas de todas marcas, artículos de almacen, cocina; loza, cristales, ponc basos, cigarros oteras, azucareras, é infinidad de artículos que estarán á la vista.

No. 371. m.8. 11.20.

por el mismo

¡¡¡JUDICIAL!!!

De un lindo terreno calle de Junin, entre las calle de Temple y Córdoba, perteneciente á la testamentaria de el señor D. Victor Maria Velazco, y con la venia del Sr. Juez de 1ra. Instancia en civil Dr, D. Miguel Garcia Fernandez, y órden espresa del albasea D. Manuel G. Illamarosas. Atencion. El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderé á la mayor oferta y dinero de contado dicho terreno que mide 10 varas de frente por 30 de fondo.

Nota. Escusado es toda recomendacion sobre esto lindo terreno de tanto porvenir y que tiene que venderse á todo precio. Por mas informes á mi escritorio calle de Perú 166.

N. 381 m, 8. 15 24

Por el mismo

De un Corralon central calle de Chacabuco núm. 431 entre Cochabamba y Garay calle empedrada y con el Tramway á la puerta.

Precioso local

El Domingo 24 del corriente á las 11 de la mañana se venderá á cualquier precio y dinero de contado mide 9 varas de luz por 21 de fondo paredes, porton etc. etc.

Ojo á esta pichincha

Mas informes calle de Perú 166.

Núm. 444 m. 13-11-24

Por el mismo

JUDICIAL

De todo el menaje de la casa habitacion calle Lorea número 251 perteneciente á la testamenteria de la Sra. D.a. Carolina Molina y de órden del Sr. Juez de 1°. Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El miércoles 27 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se rematará todo el mueblaje de dicha casa.

SALA un rico sofá crin y caoba moderno 14 sillas de caoba y esterilla un piano de buenas voces, una mesa de sala con piedra mármol, sillones, espejos cuadros repisas alfombrado y demás adornos.

DORMITORIO una cama de fierro en buen uso, una cómoda de caoba, una mesa de noche, un lavatorio de caoba. y piedra mármol, juego de lavatorio, espejo chico, cuadros, una mesa de lectura, un armario, alfombras y demás adornos.

DORMITORIO DE NIÑOS camas, sillas. armarios, comoditas, un confidente, cuadros, mesas de noche, una lámpara, cortinas etc. etc.

COMEDOR un apaador de gindo, una mesa de idem. 12 sillas un confidente, un reloj de pared, dos salivaderas, cuadros, cortinas, lamparas, esterado, infinidad de loza. cristslds cubiertos etc. etc.

N°. 474, M. 15. 11. 27.

Manuel Medrano

JUDICIAL

EN LUJAN

De un Campo, con su frente al Rio de Lujan.

El lunes 25 de Marzo (dia de fiesta) á la 1 en punto de la tarde, se procederá al remate de órden del señor Juez de 1°. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez de un campo, perteneciente á D. Patricio Bardiz, y ejecutado por D. Eduardo Duran, compuesto de 200 varas de frente sobre el rio Lujan, con 9000 varas de fondo. Tasado á 160 pesos m|c. la vara de frente con todo el fondo, previniéndose que no se admitirá oferta menos de la tasacion.

El dia del remate habrá carruajes en la Estacion Lujan para conducir á los interesados al mismo terreno donde se efectuará el remate,

Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la Escribania de D. Julio Mendez quien se los pondrá de manifiesto.

Mas datos Perú 73.

N°. 451. M. 14. 11. 25.

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa en la calle de Méjico N. 287, donde estarará la vandera.

El Domingo 24 de Marzo á las 3 1|2 en punto de la tarde, se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Ramon Insua y Da. Magdalena Fulcos, compuesto su terreno de 6 y media vs. de frente por 58 de fondo con 2 piezas de material, y demas oficinas; tasada en todos sus ramos por el maestro D. Adrian Sosa, en la suma de 151,550 $ m|c previniéndose que no se admitirá oferta menos de 2|3 partes de su tasacion.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la Escribania de los Sres. Llames Oliver y Aranda por otros datos, á mi escritorio Perú 73.

N. 423. m.11.13.24.

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena casa situada en la calle de Estados Unidos núm. 480.

El Domingo 21 de Abril á las 3 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1°. Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamenteria de D.a. Maria A. Correa edificada en terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo, con varias piezas de material, maderas duras, y demás oficinas necesarias, tasadas en todos sus ramos por el maestro mayor D. José Pardal en la suma de 61,184 pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la Escribania de D. Máximo Lusuriaga.

Y por mas datos Perú 73.

N°. 476. M. 15.-36-21. A.

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena quinta en San José de Flores en el camino de Gauna á 4 cuadras de la estacion del Caballito donde estará la bandera.

El 14 de Abril á las 5 de la tarde en punto se procederá al remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Joaquin Echeverria y perteneciente á la testamentaria de Don Joaquin Rivero de Fuste la quinta arriba mencionada, tasada por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez, en la suma de 137,379 pesos m|c.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones, pueden pasar por la escribania de D. M. Luzuriaga quien se las pondrá de manifiesto. Estos garantidos.

Y por otros informes á mi escritorio, Perú 73.

N. 469 m. 3 42 14 a.

Por el mismo

De una casa antigua clle de Méjico N°o 362.

El Domingo 24 de Marzo, á las 4 de la tarde en punto, se procede al remate de órden de sus herederos, (todos mayores) al mas alto precio y dinero de contado la casa arriba mencionada edificada en terrenos de 8 3|4 vs. de frente con 70 de fondo 6 piezas y demas oficinas.

Títulos garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 73.

No. 498. m.19-3.24

B. Mitre y Vedia y Ca.

En su casa calle de Cangallo 57 á 63.

El Miércoles 20 á las 12 en punto del dia. Gran remate de comestibles y bebidas por mayor y menor.

25 tercios riquísima yerba paraguaya legítima.
80 cajones pasas de higo.
40 cajones id id de uva.
20 rollos tabaco negro de 1° calidad, queso, conservas alimenticias, chocolate etc. etc.

Al mismo tiempo 100 docenas platos y una gran partida de loza y botelleria,

Juéves 21 á las doce del dia.

Gran remate semanal de muebles y artículos de uso necesarios en toda casa de familia.

Una gran variedad de muebles nuevos y usados, loza, cristales, armas, armas, etc. etc.

Fíjarse en la hora de estos importantes remates, todo al contado, al mejor precio y sin retirar lote.

No. 500. m.19-2.21.

Manuel de la Serna.

De una casa.

Sita en la calle de Salta.

Por órden de sus herederos para ser vendida terminantemente al mejor precio, y dinero de contado.

Por el mismo.

En venta particular, de una suerte de estancia en Junin á 39 cuadras del Pueblo. El campo es de lo mejor, tiene aguadas, pastos superiores etc. Mas pormenores, San Martin, 142.

Por el mismo

SEMANAL.

Los mártes á las 12 del dia y dinero de contado arañas y brazos de cristal para gas sillas para montar á caballo de varias clases juegos para te con bandeja alhajas de gusto, de oro y de Taruli lagitimo, como ser: cadenas de reloj id pa a el cuello, prendedores y rhcetas; relojes de oro paaa hombre y para hombre y para señora, varios muebles, útiles para familia.

Ricos licores Vermouth Torino.

1,600 piezas losa en lotes al gusto del comprador varios artículos de almacen y otros efectos que estarán á la vista.

Astengo y Pilotto

¡Judicial!

¡De una magnífica propiedad!

El domingo 14 de Abril á las tres en punto de la tarde, por órden del señor juez de 1.a instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria, y perteneciente á la testamentaria de don Bartolomé Machelo, por nombramiento espreso hecho en nosotros por los herederos, venderemos infaliblemente al mas elto precio y dinero de contado un valioso terreno situado en la calle de Cochabamba (empedrada) entre las de Solis y Entre-Rios, donde estará la bandera, compuesto de 25 varas y 75 céntimos de frente al Sud, por 55 de fondo al Norte, tasado en la cantidad de 90,176 pesos y 83 céntimos m|c., no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes. Para ver los títulos y tasaciones ocurrir á la escribania de don Justo Carballeda, Rivadavia núm. 77.

núm. 430. 12 m. 14. A. 30

Ferro-carril del Sud.

Desde el primero de Marzo, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE									
Tranway—Calles Cerrito y Tucuman.	6 25	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 37	4 23	5 48	6 48	7 48	8 25	9 20
" Boleteria Central, 117 calle Lima	6 35	8 0	9 0	10 0	11 0	12 0	1 0	2 0	3 0	3 46	4 35	6 0	7 0	8 0	8 37	9 32
Plaza Constitucion	6 50	8 14	9 20	10 14	11 14	12 14	1 14	2 14	3 20	3 58	4 49	6 14	7 14	8 14	8 51	9 46
Barracas al Norte	6 58	8 22	9 27	10 22	11 22	12 22	1 22	2 22	3 27	4 4	4 57	6 22	7 22	....	9 0	....
Barracas al Sud	7 3	8 25	9 32	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 32	4 7	5 0	6 25	7 25	....	9 3	....
Lanus	7 14	....	9 45	....	....	....	....	2 36	3 48	....	5 10	....	....	....	....	....
Lomas de Zamora	7 28	....	10 0	....	....	....	....	2 50	4 5	....	5 25	....	....	....	....	....
Temperley	....	....	10 5	....	....	....	....	2 55	....	....	5 30	....	....	....	....	....
Burzaco	7 44	....	10 20	....	....	....	....	....	4 22	....	5 50	....	....	....	....	....
Glew	8 0	....	10 40	....	....	....	....	....	4 40	....	6 10	....	....	....	....	....
San Vicente	8 23	....	11 8	....	....	....	....	....	5 8	....	6 30	....	....	....	....	....
Domselaar	8 50	....	11 40	....	....	....	....	....	5 40	....	....	....	....	....	....	....
Ferrari	9 16	....	12 13	....	....	....	....	....	6 13	....	....	....	....	....	....	....
Jeppener	9 45	....	12 40	....	....	....	....	....	6 40	....	....	....	....	....	....	....
Altamirano......Llegada	10 5	....	1 5	....	....	....	....	....	7 0	....	....	....	....	....	....	....
Altamirano......Salida	10 15	....	....	....	....	....	....	....	7 13	....	....	....	....	....	....	....
Ranchos......Llegada	11 0	....	....	....	....	....	....	....	8 0	....	....	....	....	....	....	....
Altamirano......Salida	10 5	....	1 5	....	....	....	....	....	7 5	....	....	....	....	....	....	....
Gándara	10 30	....	1 30	....	....	....	....	....	7 30	....	....	....	....	....	....	....
Chascomús	11 0	....	2 0	....	....	....	....	....	8 ..	....	....	....	....	....	....	....

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE							
Chascomus	....	....	....	....	....	7 25	....	....	....	....	....	....	12 50	4 20
Gandara	....	....	....	....	....	7 55	....	....	....	....	....	....	1 30	4 55
Altamirano......Llegada	....	....	....	....	....	8 22	....	....	....	....	....	....	2 8	5 20
Ranchos......Salidas	....	....	....	....	....	7 15	....	....	....	....	....	....	....	4 10
Altamirano......Llegada	....	....	....	....	....	8 10	....	....	....	....	....	....	....	5 10
Altamirano......Salida	....	....	....	....	....	8 22	....	....	....	....	....	....	2 8	5 20
Jeppener	....	....	....	....	....	8 50	....	....	....	....	....	....	2 42	5 45
Ferrari	....	....	....	....	....	9 16	....	....	....	....	....	....	3 30	6 13
Domselaar	....	....	....	....	....	9 42	....	....	....	....	....	....	4 15	6 45
San Vicente	....	....	7 45	....	....	10 13	....	....	....	....	....	....	5 8	7 20
Glew	....	....	8 5	....	....	10 40	....	....	....	....	....	....	5 33	7 40
Burzaco	....	....	8 25	....	....	11 0	....	....	....	....	4 12	....	5 53	8 0
Temperley	6 37	....	8 40	....	....	11 28	....	....	....	....	4 15	....	6 25	8 15
Lomas de Zamora	6 40	....	8 45	....	....	11 40	....	....	....	....	4 27	....	6 44	8 27
Lanus	6 50	....	8 53	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Barracas al Sud	7 3	8 3	9 5	10 3	11 3	12 0	1 3	2 3	3 3	3 45	4 38	6 3	7 3	8 40
Barracas al Norte	7 6	8 6	9 8	10 6	11 6	12 3	1 6	2 6	3 6	3 48	4 41	6 6	7 6	8 48
Plaza Constitucion	7 14	8 14	9 16	10 14	11 14	12 15	1 14	2 14	3 14	3 56	4 49	6 14	7 14	8 51
Tranway, boleteria Central, 117 calle	7 28	8 28	9 28	10 28	11 28	12 28	1 28	2 28	3 26	4 10	5 8	6 28	7 28	9 4
" Lima Calles Cerrito y Tucuman	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 36	4 22	5 20	6 40	7 40	9 15

Ferro carril del Norte

Desde el 16 de Noviembre hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES		MAÑANA 1	2	3		4		5	TARDE 6	7	8	9	10	11		12	
25 de Mayo	S.		7 0	8 15	9 0	9 50	10 30	11 5	12 15	1 30	2 45	4 5	5 0	5 50	6 20	7 50	9 35
Retiro	L.		7 10	8 25	9 10	9 58	10 40	11 15	12 25	1 40	2 55	4 15	5 10	6 0	6 30	8 0	9 45
Id	S.	6 30	7 15	8 30x		10 6x	Dias de trabajo solamente	11 17	12 30	1 42	3 0	4 20	5 15	6 5	.....	8 5	.....
Palermo	"	6 40	7 25	8 40		10 15		11 25	12 40	1 50	3 10	4 30	5 25	6 15	.....	8 15	.....
Belgrano	L.	6 50	.....	8 50		.....		11 35	.....	2 0	.....	.....	5 35	.....	.....	.....	.....
Id	S.		7 35x			10 25		Dias feriados solamente	12 50	Dias feriados solamente	3 20	4 40	.....	6 25	.....	8 25	.....
Rivadavia	"		v			v			v		v	v	.....	v	.....	v	.....
Olivos	"		7 50x			10 40x			1 5		3 35	4 55	.....	6 40	.....	8 40x	.....
San Isidro	"		8 5			10 55			1 20		3 50	5 10	.....	6 55	.....	8 55	.....
San Fernando	"		8 20			11 10			1 35		4 5	5 25	.....	7 10	.....	9 10	.....
Tigre	L.		8 30			11 20			1 45		4 15	5 35	.....	7 20	.....	9 20	.....

REGRESOS

ESTACIONES		MAÑANA	1	2	3	4	5	6	TARDE 7	8		9		10	11	12
Tigre	S.	......		7 10		8 50	10 0	Dias feriados solamente	12 25	Dias feriados solamente	Dias trabajo solamente	2 55			6 0	8 0
San Fernando	"	......		7 20		9 0	10 10		12 35			3 5			6 10	8 10
San Isidro	"	......		7 35		9 15	10 25		12 50			3 20			6 25	8 25
Olivos	"	......		7 50		9 30	10 40		1 5			3 35			6 40	8 40
Rivadavia	"	......		v		v	v		v			v			v	v
Belgrano	L.	......		.....		.....	.....		.....						.....	.....
Id	S.	......	7 35	8 5	9 0	9 45	10 55	12 5	1 20	2 40		3 50		5 40	6 55	8 55
Palermo	"	......	7 45	8 15	9 10	9 55	11 5	12 15	1 30	2 50		4 0		5 50	7 5	9 5
Retiro	L.	......	7 55	8 25	9 20	10 5	11 15	12 25	1 40	2 59		4 10		5 59	7 15	9 15
Id	S.	6 40	7 57	8 30	9 32	10 10	11 20	12 27	1 45	3 2	3 10	4 15	5 25	6 2	7 20	9 20
25 de Mayo	L.	6 50	8 5	8 40	9 30	10 20	11 30	12 35	1 55	3 10	3 20	4 25	5 35	6 10	7 30	9 30

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 $ F^TES.

Administrador General D. PEDRO S. LAMAS. — *Delegado del Gobierno* D. HILARION MEDRANO.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Don Jaime Llavallol. / *" A. Maveroff.* / *" C. Santa María.* — *Don Agustin Casa.* / *" F. H. Mulhall.* / *" Nicanor Fernandez.*

Consultor Letrado........ *Dr. D. Vicente Fidel Lopez.*
Consultores Tasadores........ *Sres. Rodriguez, Larrazabal y Cia*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria General de la Provincia.

DOMCILIO—CALLE PIEDAD 213 1|2

OPERACIONES.

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos, desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo........ 9 p$ al año.
A 9 « .... 10 « «
A 12 « .... 11 « «
A mayores plazos........ 12 « «

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno, en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital, un saldo de beneficios que podrá duplicar, en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales, desde la suma de 10 ps. ftes. percibiendo á los 5 años el capital impuesto y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS.

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 $f. al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones tiene los siguientes beneficios:—
1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.° De retirar su capital *integro*, á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.° De cambiar, á todo momento, sus acciones por títulos de renta de la *Seccion de Beneficios Mútuos* de la misma Compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p$ al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficios que podrá duplicar el mismo capital.
4.° De poder recibir un adelanto de 50 p$ sobre el valor de las acciones.
El próximo sorteo tendrá lugar el—

30 DE MARZO DE 1872

En cuenta corriente se abona........ 7 p$
Sucursales en el Imperio del Brasil, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad núm. 213 1|2.

HORAS DE OFICINA

De 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Domingos, de 11 de la mañana á 1 de la tarde.
En el mes de Diciembre la oficina estará abierta ademas, de 7 á 9 de la noche.

f. 1-28-29.

REMEDIO
DE LA NATURALEZA

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
preparado
POR
LANMAN Y KEMP,
QUÍMICOS PRACTICOS.

Es una cura cierta para todas las enfermedades de la Garganta, Pecho y Pulmones, endosada por los mas eminentes Medicos, tales como el Dr. D. *Antonio Ulmo*, de Matanzas, uno de los mas ilustrados miembros de la facultad.

Dr. D. *Mariano Ravello*, de Santiago de Cuba, un aventajado discípulo del gran Galeno.

Dr. D. *Benito José Riera*, Ldo. de la Real Universidad de la Habana, y uno de los mas científicos facultativos de la Isla.

No es solamente de miembros de la facultad, que este gran remedio ha recibido los mas lisonjeros encomios. Tenemos cartas de particulares tan distinguidos como el Sr. D. *Manuel Cabrera* de Puerto Príncipe, quien nos comunica que con el se curó de una fuerte Bronquitis y Tos de dos años de duracion.

Dr. D. J. P. *Espinola*, de Campeche, doctor de gran esperiencia, dice que por mucho tiempo ha usado de Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp para el tratamiento de Tisis Pulmonar, y tambien de Escrófulas y ha efectuado curas admirables.

Dr. D. L. B. *Manresa*, de Matanzas, lo ordena como el mas seguro y eficaz de todos los remedios para la curacion de la Tisis y Escrófula.

Dr. D. *Pablo Verdugo*, de Matanzas, habla del modo mas favorable del Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp; en afecciones Pulmonares Escrofulosas y Raquitismo lo considera como excelente.

Nos parece escusado continuar estendiendo mal esta lista de evidencia, la que consideramos suficiente para convencer toda persona exenta de preocupaciones, y éstanos decir que en todos los casos se presume ... mucho ... cura usando al ... mismo tiempo con el Aceite nuestro Pectoral de Anacahuita, el cual es preparado espresamente para obrar en armonia con el Aceite.

casas de campo y toda clase de edificios de fierro corrugado, galvanizado y con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios, lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material.

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aquí, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio, y se convencerán de que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones, etc.

Por mas pormenores, planos y precios, ocurrir á
Francisco Smilys y Ca.
77—25 de Mayo—77.
f. 1-28-29.

A LAS IMPRENTAS
De la República

Estando en relacion con los principales fabricantes de artículos de este ramo en Francia, Alemania, Estados Unidos, Inglaterra, y Bel̃jica, la casa puede ofrecer un surtido completo de máquinas útiles y papeles de cualquiera de estos paises.

Siendo ajentes de la casa de Marinoni (de Paris) tendremos siempre prontas, máquinas de dicha fábrica, como igualmente máquinas de numerar chicas y grandes de la fábrica de Secombe en Nueva York de que somos tambien ajentes directos.

Próximamente recibiremos un surtido de máquinas de la casa de Ullmer's. en Inglaterra.

Recibiremos tambien máquinas prusianas de formato mucho mayor de los que se conocen hasta hoy en Buenos Aires.

Imprentas completas.

Se preparan con todos sus útiles correspondientes.

Máquinas.

Máquinas de Marinoni (Indispensable.)
Máquinas prusianas (Esprex.)
Máquinas de percusion para satinar papel.
Máquinas de perforar.
Máquinas de numerar.
Cortadores de papel último sistema.
Numeradores automáticos de 5 números.
« « «
Perforadores á mano.
Máquinas para cortar tarjetas.
Máquinas para cortar carton.

PAPELES

Ingleses, Franceses, Alemanes, Belgas.
Papel de diario 80 c. por 116, tres calidades.
Papel de diario 71 cent. por 102.
Papel de diario 64 cent. por 90.
Papel de diario 34 cent. por 125.
Papel sin cola 3 clases.
Papel con cola.
Papel media cola.
Papel de oficio 4 clases.
Papel doble oficio.
Papel de esquela 4 Id.
Papel de esquela de varios colores,
Papel de cartel 2 clases.
Papel tapas 3 clases
Papel secante.
Papel satinado.
Papel de hilo.
Papel sin satinar.
Papel azul de carta rayado
Papel azul.
Cartulina satinada.
Cartulina de todos colores
Cartones para satinar.

Prensas americanas de Hoe

		Impresion			Platina
Núm. 1	21 pulg.	30			24 34 1/2
« 2	22	« 32 1/2			25 1/2 37
« 3	23	« 35			26 1/2 39 1/2
« 4	24	« 37			27 1/2 41 1/2
« 5	25	« 39			28 1/2 43 1/2

UTILES

Galeras con doble escuadra de fierro y zinc, 4 tamaños
Galeras de madera escuadra de fierro 6 tamaños.
Galeras para diario escuadra de fierro.
Galeras de madera .... 4 tamaños
Galeras perfeccionadas de madera, fierro y zinc, 4 tamaños.
Galeras de bronco .... 2 tamaños.
Galeras americanas .... 5 tamaños.
Galeras para diario doble escuadra.
Volanderas perfeccionadas de fierro y zinc.
Volanderas de madera.
Volanderas de madera, fierro, zinc.
Volanderas de fierro solamente.
Ramas de la mejor clase, 10 tamaños
Ramas con recorte.
Ramas con crucero.
Ramas de acero.
Brozas para legia núm 1.
Brozas para legia núm. 2
Cepillos para sacar pruebas
Punturas de todos tamaños para prensas.
Punturas para máquinas.
Tornillos para las punturas.
Martillos de acero.
Carros para conducir formas.
Paños especiales para máquinas
Cintas especiales para soportes.
Cintas especiales para la tabla del pliego.
Cintas especiales para conducir el pliego.
Cuñas mecánicas.
Ruedillas de repuesto
Llaves para cuñas.
Atacadores
Cuchillas para imponer.
Componedores para diario.
Componedores para obras
Componedores para carteles
Mesas para imposicion de formas
Monturas para cilindros de cinco formatos
Id para cilindros con correderas 5 formatos
Corta interlineas simples.
Corta interlineas para trabajos finos.
Bailes Maria para fundir cilindros.
Moldes de fierro y zinc para cilindros de prensas

TINTA

Inglesa, Francesa y Alemaná.
Para diarios
Para obras
Para carteles
Negra
Colorada
Azul
Verde.

Se vende á precios módicos en la casa introductora.

SAN MARTIN, 120 1/2 y 124
f. 1-28-29.

VIGOR, RIQUEZA, PUREZA
DE LA
SANGRE
CUTIS BELLO Y VIGOROSO
COMPLEXION
Asegurada á todos por medio
DE LA
ZRZAPARRILLA RESOLVENTE
DEL DOCTOR
RADWAY

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre, la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas, y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeino, sarpullido, reumatismo, ericipela, manchas negras, lombrices, tumores, ictericia, polaciones cocturnas y todos los deterioros del principio de la vida, son curadas por este remedio que es el asombro de la química moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona que lo emplée contra esas clases de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia á dia, por la descomposicion que aumenta contínuamente, consigue detener sus estraños y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y santa, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, porque una vez que empieza esto remedio su obra de curificacion y consigue disminuir las pérdidas causadas por esos estragos, su accion reparadora es rápida, y dia á dia el paciente sentirá mejorado y vigorizado, los alimentos se dijieren mejor, el apetito aumenta y se engrosa.

No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes, medicina es para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifilíticas y de la piel, sino que es tambien el único remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vejiga de la orina y del útero, incontinencia de orina.

En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway ayuda por la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway, al espinazo y espalda, á los intestinos por medio de una ó dos píldoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podrá evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ambar.

Pronto alivio del Dr. Radway

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que cien pesos fuertos empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El pronto alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Ces el dolor cualesquiera que sea su causa.

Importante

Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es difícil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto, en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de difteriatos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó croup-angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera mórbus, ó disenteria, ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

Reumatismo

Esta penosa enfermedad ha burlado á los médicos mas hábiles y á los remedios mas populares. Es la enfermedad mas difícil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar mas inmediata mejoria al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamatorio hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las píldoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

Píldoras de Radway

Para la curacion de todos los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion, frialdad, indigestion, dispepcia, fiebre bifissa, inflamacion de los intestinos, almorranas y todas las perturbaciones en las úlceras internas.

Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal; no conviene mercurio ni minerales, drogas deleteras.

OBSÉRVENSE LOS SIGUIENTES SINTOMAS QUE RESULTAN DE PERTURBACIONES DE LOS ORGANOS DIGESTIVOS.

Contipaciones, almorranas, exceso de sangre en la cabeza, acritud del estomago, nauseas, repugnancia hacia los alimentos, suciedad ó pezadez en el estómago, sofocaciones, sensaciones cuando se está en una posicion inclinada debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas del calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las píldoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

AVISO. Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque esas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion facilmente se descubre. Las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son pésimamente hechas grabadas aparentemente sobre madera, mientras que la del lejítimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada, y los frascos algo mas ancho que los que se espenden por Radway y Ca.

DEPÓSITO
DE MÁQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, asi es que el comprador tiene como elejir, sie do todas garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un

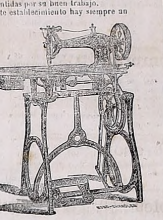

grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, par el uso de familias, sastres, costureras, sombrereros zapateros, talabarteros, etc.

se venden á precio reducido.

(Enseñanza gratis)

206—VENEZUELA—206
Juan Shaw.
f. 1-28-29

Sociéte générale

De Transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRNÉE Á LA PLATA

LE PAQUEBOT-POSTE POITOU
COMMANDANT RAZOULS

PARTIRÁ LE 20 MARS
Pour Marseille, Genés et Naples

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arrière.	1er. CLASE avant.	3me. CLASE
Rio Janeiro...	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 $	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne......	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille.......	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 58 ou 1450 «
Genes.........	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples........	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 »	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paien 1|4 de place, et de 8 á 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

La Société se réserve le droit de transbordement pour Barcelonne soit par vapeur, soit par chemin de fer.

BONNEMASON et. HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

N. 281 m. 2-30-31.

LA INVARIABLE PORTEÑA
PARA EL MORO
293—MORENO—293

Aviso á V. que las Nuevas Peninsulares que pertenecian al Sr. David Moisá desde esta fecha lleva el nombre (La Invariable Porteña) y su Administracion, Moreno 293.

Saldrá de esta Administracion pasando por Chascomús, Dolores, Gaona, San Miguel, Caleo, Navas, Bujarano, La Plaea, Arenales, Puesto de J. Z. Migueas, Esperanza de Iraola (hoy de Barquoiro), Sultana de Fernandez, Becascola, Fermin Regalado, Aurora de Chaves, Leandro Diaz, Santa Rita, Rincon de Bandrix, Verano de Bandrix, Crobetto, Cerro de Agua, Sierra Chata, Flores de Castañeda, Loma do Rico, Masias, José Fernandez, Medora de Otamendi, Tebes, Cárdenas, Arroyo Seco, Casa de Viana Quequen Grande, Casa de Natal Faro los dias........ 4 y 18.
Regresa de Quequen, los dias........ 11 y 26.
NOTA. Las encomiendas, dinero y demás, se reciben hasta las 12 del dia de salida. La parada es en Chascomús en el Hotel del Progreso, y en Dolores en el Hotel de Mazzuchi (antes de Augusto Cham.)
Conductor y dueño.
Miguel M. Lupo.
f. 1-28-29.

POMADA DEL DR. BROWNE
Para sacar las manchas
Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se han vendido mas de CIEN MIL tarros, para manchas las pecas—es aun mas activa cuando es empleada con jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla Desconfíese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Cranwel y Murray establecida el año 1828.
66 RECONQUISTA 66
Buenos Aires.
f.1 8

AGENCIA
DE
VAPORES Y COMISIONES
De Rubio y Foley
81—RECONQUISTA —83

Para Montevideo—El hermoso y cómodo vapor paquete argentino—

"República"

Capitan, P. S. Flores—Sale todos los Mártes á las 6 de la tarde, y regresa los Viérnes.

Para el Salto—Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Gualeguaychú, Mercedes, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú y Concordia—El hermoso y cómodo vapor paquete argentino—

"República"

Capitan P. S. Flores—Sale todos los Viérnes á las 10 de la mañana y regresa los Mártes.

Nota—El vapor entrará en todos sus viajes á la Concepcion del Uruguay.

Para la Victoria y Boca del Gualeguay, El vapor paquete nacional—

"Aguila"

Capitan, James Hodge—Sale una vez por semana conduciendo carga, pasageros y encomiendas.

Por mas informes á sus agentes—
Rubio y Foley.
Reconquista 81 y 83.
f. 1-28-29

MOVIMIENTO DE VAPORES
DE LA AGENCIA DE
A. MATTI Y PIERA
30—CANGALLO—30

ENTRADAS.

Lúnes	Rio Uruguay	De	Salto
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Mártes	Villa del Salto	«	Montevideo
Miércoles	Rio de la Plata	«	Salto
Id	Lujan	«	Rosario
Juéves	Rio Uruguay	«	Montevideo
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Sábado	Rio de la Plata	«	Montevideo
Id	Lujan	«	Rosario
Id	Villa del Salto	«	Salto

SALIDAS

Lúnes	Rio Uruguay	Para	Montevideo
Mártes	Villa del Salto	«	Salto
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Miércoles	Rio de la Plata	«	Montevideo
Juéves	Villa del Salto	«	Salto
Id	Lujan	«	Rosario
Sábado	Rio de la Plata	«	Salto
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Id	Villa del Salto	«	Montevideo
Domingo	Lujan	«	Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—«Ci...» y «Esmeralda» salen alternativamente ... dos ... pos.

f. 1-28-29.

El remedio infalible

Para todas las enfermedades de la
GARGANTA, PECHO Y
pulmones.

El arbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sabia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de esperimentos científicos y practicos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los méjicanos á favor de este árbol. Los esperimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la pura **Anacahuita**. A los que padecen de

Tos, Tisis,
Asma, Croup,
Ronquera, Resfriados,
Bronquitis,
Fiebre Hetica,
Dolor de Garganta,
Respiracion Dificultosa,

ofrecemos este gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE NACAHUITA

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio*, *Acido Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos y vegetales, tanto pectorales como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias*.

Hállase de venta en todas las boticas y droguerias acreditadas. f. 1-28-29

Cangallo 106
ALTOS

Del criadero de Perez, hay en depósito sanguijuelas hamburguesas para vender por mayor y menor y encargos para la campaña se hacen aplicaciones de estas á todas horas. Cangallo 106 altos.

Estraccion de dientes, muelas y raigones cura instantanea del dolor emplomaduras y limpieza de los dientes, Cangallo 106 altos.

N. 216 f. 27 30 38 m.

RESTABLÉZCASE LA SALUD
CON EL USO DE LAS
Píldoras vegetales
azucaradas
DE BRISTOL.

Estas Píldoras con justicia han adquirido una estensa reputacion por sus maravillosas curas de casos severos de enfermedades—casos en los que toda otra medicina ha fallado y burlado los esfuerzos de eminentes doctores—como Hidropesia, Enfermedad del Higado, de larga duracion, casos obstinados de Almorranas, etc. etc. Pero admitiendo sus sorprendentes facultades curativas en diferentes casos graves, deseamos llamar la atencion hácia su inapreciable mérito para enfermedades comunes, como *Constipacion*, para la que es un especifico perfecto; *dolor de cabeza*, se alivia y curacion solo una dosis, *indigestion* siempre la cura, entonan y fortalecen el estómago, y la impiden otra vez; *mal aliento* no puede existir cuando el estómago ha sido limpiado con las

Píldoras vegetales
AZUCARADAS
DE BRISTOL,
Puramente vegetales,

Para *pérdida de apetito* son el único remedio seguro, como que jamás fallan en espeler del estómago las secreciones biliosas que destruyen el deseo natural y saludable de alimento. *Estomago agrio, cardialgia, flatulencia* y todos los desarreglos de los órganos digestivos y escretorios son prontamente aliviados y curados con ellas. El público deberia siempre tener presente que las píldoras de Bristol son las únicas hechas de

Podofilina y leptandrina,

las únicas sustancias vegetales hasta ahora conocidas como realmente

Antibiliosas,

á cuyos validosos agentes se puede atribuir en cierto modo el extraordinario éxito de las Píldoras de Bristol. Es necesario sin embargo que los enfermos tengan presente que para todas las enfermedades que tienen su origen en la sangre, la

Zarzaparrilla de Bristol,

el gran purificador de la sangre debe usarse con las Píldoras, las dos Medicinas han sido preparadas espresamente para obrar en armonia. Cuando esto sea hecho fielmente no tenemos escrúpulo en decir que gran alivio y en los mas casos, una cura radical se puede garantir, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano. Para direcciones generales y tabla de dosis, véase el envoltorio en cada frasco de Píldoras; pero como diferentes constituciones requieren diferentes dosis para producir el mismo efecto, es mejor que cada persona consulte prácticamente la dosis que requiere su sistema en vez de seguir la regla general.

De venta en todas las principales Boticas.

LICOR
Dermatosico

Remedio infalible para curar la sarna de las ovejas.

PREPARADO POR TORRES Y BARTON
DROGUISTAS FARMACEUTICOS
65—DEFENSA—67 y 69

Despues de largas esperiencias hemos conseguido preparar este específico, para la curacion infalible de la SARNA EN LAS OVEJAS. A su fácil aplicacion y baratura reune la inmensa ventaja de estirpar totalmente esta enfermedad que tantos perjuicios ocasiona á nuestros hacendados.

Siendo este específico completamente soluble en el agua, tiene la ventaja sobre otras composiciones de penetrar hasta el cútis sin manchar ni pegarse á la lana, circunstancia muy favorable para conservar su buena calidad.

The celebrated sheep dip!
licor dermatosico!

GUARANTEED INFALLIBLE FOR THE CURE OF

Se necesita Una sirvienta Perú 83 escalera derecha.
N. 456 m. 14-10-24.

SCAB IN SHEEP!

After long experiments and innumerable trials we have succeeded in preparing the above sheep dip, by the use of which we guarantee the thorough eradication of scab in sheep Besides cheapness and easy application, it has the great advantage over all other similar preparations of being completely soluble in water a circunstance which admits of our liquid penetrating to the very surface of the skin, without potting the wool or making it adhere.

TORRES Y BARTAN
65—*Defensa*—67 y 69.
f.1 28-29.

AL BELLO SEXO

¿Padeceis dolor de Cabeza nervioso?
Bañaos las sienes con el Agua Florida de Murray y Lanman.

¿Os atacan desmayos repentinos?
Aspirad el delicioso Perfume del Agua Florida de Murray y Lanman.

¿Teneis el semblante cubierto de Asperezas, Pecas y Barros?
Lavaos el Cútis con el Agua Florida de Murray y Lanman.

¿Os desfiguran los Paños ó Sarpullidos?
El Agua Florida de Murray y Lanman os pondrá el Cútis suave y blanco.

¿Os aniquila el calor del tiempo?
Usad en el baño el Agua Florida de Murray y Lanman, y os dará vigor al cuerpo.

¿La nerviosidad y la debilidad os hacen insufrible la existencia?
Usad el Agua Florida de Murray y Lanman, y os refrescará y fortificará los nervios.

¿Quereis gozar la exquisita fragancia de las flores vivas?
El Agua Florida de Murray y Lanman es el perfume concentrado de los ramilletes mas raros de la Naturaleza.

¿Deseais conservar sana vuestra dentadura y darle una blancura deslumbrante?
El mejor dentrífico es el Agua Florida de Murray y Lanman diluida.

SE HALLA EN VENTA EN
LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DE ESTA CIUDAD.

LITOGRAFIA
A VAPOR
DEL COMERCIO

De Telesforo Boldt. Este acreditado establecimiento y uno de los primeros en su clase se ofrece al público en su nuevo domicilio Piedad 204 para toda clase de trabajos, por mas esmerado que sea con la mayor prontitud y á precios sumamente módicos; por contar con todos los útiles y mercancias al efecto.

40 p% de rebaja sobre los precios corrientes.
N. 429 m. 12. 30 v. 12a.

INDIOS

Una escursion á los indios Ranqueles por Lucio V. Mansilla Coronel de la República Argentina—Buenos Aires 1870, 2 tomos con retratos se vende esclusivamente en la Libreria del Colegio calle Bolivar núm. 54.
Núm. 398 m. 9-15-25.

PIERNAS

Y brazos artificiales

Se hacen en este establecimiento con rebaja en los precios y garantia del propietario, por haber practicado este arte en las mejores casas de Paris. Para esas obras, aparatos ortopédicos para enderezar los defectos del cuerpo, como miembro débil ó torcido sea de nacimiento ó facturado,—nariz y ojos artificiales.

En el mismo se hacen bragueros sobre medida con la garantida compresion cualquiera que sea el caso.

Gran surtido de jeringas de goma y bolsas por mayor y menor. 12 26 28.

CONSTRUCCIONES
DE
HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con cinco ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones, etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construccion dese

TINTA PARA MARCAR
IMPERIAL CARMESI
DE ELLIS LORD.

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles; algunas indudablemente son buenas, pero la mayor parte son no solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras dara los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La Tinta Imperial no requiere preparacion y corre con la facilidad de la pluma.

Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta, no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad, y cambia por el efecto del color de carmesí á un color *PERMANENTEMENTE NEGRO* sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja, un estirador de género y una tinta inmejorable hace de esta tinta para marcar, no solamente la mejor pero la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateado, hecha solamente para usar con esta tinta.

Se vende á 10 $ en las casas siguientes:
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30.
Farmacia inglesa de P. Murray y Ca. Florida 196.
Farmacia Podestá, esquina Cangallo y Suipacha.
Farmacia Bozzotti, Santiago del Estero 115.

MONTEVIDEO
Farmacia de W. ... y C. ... de Mayo 1...
... 8 29.

Gran novedad en camisas blancas y de percal clase muy fina—Sombreros de seda y de lustrina última moda

GRAN DEPÓSITO
DE
ROPA HECHA

51—CANGALLO—51

25 p.% DE REBAJA
25 p.% DE REBAJA

Para liquidar todos los artículos de verano y medio tiempo ofrecemos vender desde hoy con un 25 p.% de rebaja.
Gran surtido de jaquet y sacos de lustrina.
Trajes completos de brin fino.
Sacos de saten negro y azul.
Sacos de casimir muy finos vistas de seda.
Pantalones de casimir y de brin.
Sacos de seda y gro-gran.
Chalecos de casimir y de pequin blanco,
Surtido completo de artículos del ramo.
Paraguas, bastones y artículos de viaje.

51—CANGALLO—51

Gran novedad en camisas blancas y de percal clase muy fina—Sombreros de seda y de lustrina última moda

LA PROBIDAD

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
De seguros Maritimos y Fluviales
y contra Incendios

Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista 87, (altos)

GARANTIA REAL
UN MILLON $ ftes.

Seguros maritimos y fluviales

Se asegura toda clase de buques, mercaderias y dinero, bajo liberales condiciones y á premios muy equitativos.

Es la primera compañia del Rio de la Plata que en los seguros sobre mercaderias garante, sin aumento de premio, las pérdidas que puedan ser causadas por fuego y por esplosion é infiltracion de vapor.

Dará tambien pólizas flotantes, tanto para los rios como para ultramar,

Seguros contra incendios

Inspector: **Sr. D. Julio Laurent)**

Se asegura contra los daños por incendio á premios muy equitativos, toda clase de edificios, muebles, mercaderias en general, tanto en esta ciudad como en otros puntos, siempre que sean accesibles por ferro-carril ó buques á vapor.

Los asegurados en esta Compañia no tienen gastos de inspeccion, ni póliza, ni mas obligacion que el pago del premio convenido, siendo todo lo demas, en caso de incendio á cargo de la Compañia.

Las pérdidas á cargo de «La Probidad» serán arregladas con prontitud y liberalidad y en caso de disconformidad ó cosa alguna, la cuestion será sometida á juicio de arbitros comerciantes.

Se paga comision á toda persona por cuyo intermedio se haga cualquier seguro, sea ó no agente de la Compañia.

Por mas pormenores y para contratar seguros, ocúrrase al escritorio de la Compañia, *Calle Reconquista 87*, altos, todos los dias desde las 10 hasta las 5 de la tarde.

Consejo de Administracion

Presidente Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice-P'te. « « Wilhelm Bertram
Vocales « « Rodolfo Heimendahl
« « « Juan Lanus
« « « Aquiles Maveroff
« « « Eduardo Bonnemason
« Georje F. Nuttal
« Martin Berraondo
« Mateo J. Martinez

Direccion

Director Jeneral, D. Ventura Cárdenas
Sub-Director « Quirin W. Firmenich
f. 1-28-29.